

Año 2017. urtea

N.º 29. zk.

# TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA

SEPARATA

---

## Dos exhumaciones y una misma metodología en la Ribera de Navarra: de Fustiñana a Urzante

Francisco ETXEBERRIA, Lourdes HERRASTI

---

Nafarroako  Gobierno  
Gobernua de Navarra



# Dos exhumaciones y una misma metodología en la Ribera de Navarra: de Fustiñana a Urzante

---

Bi desehorzketa eta metodologia bera Nafarroako Erriberan: Fustiñanatik Urzantera

---

Two exhumations and a common methodology in the Ribera de Navarra: from Fustiñana to Urzante

Francisco ETXEBERRIA

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina. Universidad del País Vasco  
paco.etxeberria@ehu.eus

Lourdes HERRASTI

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi  
antropologia@aranzadi-zientziak.org

Recepción del original: 03/10/2017. Aceptación provisional: 29/01/2018. Aceptación definitiva: 13/02/2018.



## RESUMEN

Se analizan dos exhumaciones de la Guerra Civil (1936-1939) llevadas a cabo en Navarra, presentando los resultados obtenidos y aquellos elementos de coincidencia y de diferencia para estimar la metodología empleada y valorar la viabilidad de este tipo de investigaciones. Ambas exhumaciones se realizaron antes de que se establecieran los protocolos oficiales para este tipo de investigaciones forenses, que se enmarcan en el ámbito de los derechos humanos (Tidball-Binz, 2012). Los dos ejemplos que se describen también han contribuido a demostrar la pertinencia de estas investigaciones y han influido en el impulso de un programa que ahora es institucional en la Comunidad Foral de Navarra.

**Palabras clave:** arqueología forense; antropología forense; Guerra Civil; asesinatos extrajudiciales.

## LABURPENA

Nafarroan egin ziren Gerra Zibileko (1936-1939) bi deshobiraketa aztertzen dira, lortutako emaitzak aurkeztuz, eta berdinak edota desberdinak diren elementuak, erabilitako metodologia onesteko eta ikerketa mota hauen bideragarritasuna baloratzeko. Giza Eskubideen esparruan baitan dauden (Tidball-Binz, 2012) ikerketa forentse hauen protokolo ofiziala ezarri aurretik egin ziren bi deshobiraketak. Halaber, deskribatzen diren bi adibideek erakutsi dute ikerketa hauen egokitasuna eta gaur egun Nafarroako Foru Erkidegoan instituzionala den programa bultzatzen eragin dute.

**Gako hitzak:** arkeologia forentsea; antropologia forentsea; Gerra Zibila; erailketa estrajudizialak.

## ABSTRACT

An analysis is made of two exhumations from the Civil War (1936-1939) conducted in Navarra, presenting the findings obtained and the differentiating and common factors. The aim was to consider the methodology used and to determine the feasibility of investigations of this type. Both exhumations were performed before the establishment of the official protocols for forensic investigations of this nature, which come within the area of Human Rights (Tidball-Binz, 2012). The two examples described have also helped to demonstrate the relevance of these investigations and have played a part in promoting a program that is now institutional in the Autonomous Community of Navarra.

**Keywords:** forensic archaeology; forensic anthropology; Civil War; extrajudicial killings.



1. ANTECEDENTES: LAS PRIMERAS EXCAVACIONES EN NAVARRA. 2. LAS EXHUMACIONES DEL SIGLO XXI EN NAVARRA. 3. FUSTIÑANA. 3.1. Resultados de la exhumación en Fustiñana. 3.2. Intervención arqueológica. 3.3. Descripción individualizada de los restos humanos. 3.4. Tafonomía y conservación. 3.5. Conclusiones. 4. URZANTE. 4.1. Introducción. 4.2. Resultados de la exhumación en Urzante. 4.3. Resultados. 4.4. Descripción y caracteres de las fosas exhumadas. 4.5. Metodología. 4.6. Descripción individualizada de los restos óseos exhumados. 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

## 1. ANTECEDENTES: LAS PRIMERAS EXCAVACIONES EN NAVARRA

Según estimaciones de distintos investigadores en el ámbito de la historia contemporánea, como consecuencia de la sublevación militar del 18 de julio del año 1936, en Navarra fueron asesinadas más de tres mil personas. Tras ser destituidas las autoridades democráticas, la persecución y represión ejercida por parte de los golpistas se produjo especialmente durante el verano y otoño de aquel año (Mikelarena, 2016; VV. AA., 2004). Estos hechos nunca fueron investigados oficialmente, y transcurrido el tiempo todavía existen en Navarra fosas comunes respecto de las cuales se ha reclamado su investigación.

Las exhumaciones de fosas con víctimas republicanas en tiempo de la dictadura fueron excepcionales<sup>1</sup>. A la muerte de Francisco Franco, decenas de poblaciones navarras, animadas por los trabajos iniciales de Jimeno Jurío, luego plasmados por Altaffaylla («De la esperanza al terror», 1986), abordaron lo que había sido una quimera durante el franquismo: el descubrimiento de las fosas en las que se produjeron los asesinatos

1 Hubo diversas iniciativas antes del siglo XXI. Alguna con Franco en vida (Iragorri, Oiartzun), pero la mayoría en los años posteriores a la muerte del dictador. Fueron experiencias puntuales, con la salvedad de Navarra, en donde se llevó una auténtica tarea de recuperación de los restos, tal y como se acredita por abundantes informaciones periodísticas de la época y recuerdan muchos de los familiares cuyos testimonios han sido tomados durante el proceso de exhumación de distintas fosas comunes a lo largo de estos años en Navarra. Esta cuestión ha sido tratada de forma específica por Aguilar (2008) y Aguilar y Payne (2018).



masivos y, en su caso, la apertura de las mismas para llevar los restos a cada municipio respectivo.

Las dos primeras fosas fueron abiertas en Sartaguda en 1978, tras un trabajo previo de Salvador Miguel Amatria y Ricardo González, hijo y nieto de fusilados, respectivamente. Después de las de Sartaguda llegó la apertura de otra fosa en Cárcar, lo que provocó un inusitado movimiento social a favor de la recuperación de los restos de los fusilados en 1936. En algunos pueblos de la Ribera navarra comenzaron a formalizarse grupos de familiares de fusilados, los que se denominaban «hijos de viudas» durante el franquismo, que llegaron a celebrar una multitudinaria reunión en Sartaguda a la que asistieron varios miles de personas; una de las mayores concentraciones asociativas, sin duda, de la Transición.

La Asamblea de Familiares reunida en Sartaguda se conformó como organismo en el que participaron dieciocho grupos locales pertenecientes a otras tantas localidades, tales como Funes, Cárcar, Sartaguda, Marcilla, Andosilla, Murchante, Cortes... El siguiente paso fue establecer una hoja de ruta cuyo primer movimiento fue el de la recuperación de los restos de los navarros fusilados en la Academia Militar de Zaragoza y enterrados en una gigantesca fosa común en el cementerio de la capital aragonesa. Para ello, la Asamblea delegó en Salvador Miguel que, poco más tarde (abril de 1979), sería elegido alcalde de Sartaguda.

Durante más de dos meses, diversos técnicos y multitud de voluntarios de las dieciocho localidades navarras trabajaron denodadamente en el cementerio de Zaragoza para recuperar los restos correspondientes, según se dijo, a ochocientas personas. Probablemente la cifra fue exagerada, pero en cualquier caso era enorme. Sin ningún tipo de análisis individual, y sin pretensiones de hacerlo, los municipios navarros decidieron que los restos fueran repartidos en sus respectivas localidades y homenajeados en actos sucesivos. Es decir, durante dieciocho fines de semana, otros tantos pueblos navarros organizaron homenajes multitudinarios que se convirtieron en un reconocimiento a los familiares de las víctimas en Navarra, no solo de las recuperadas en Zaragoza.

La iniciativa de los dieciocho municipios navarros fue pionera en el Estado, junto a la de otros tres riojanos. Fue excepción, asimismo, la actitud del Ayuntamiento de Zaragoza, y en especial de su alcalde preconstitucional, que puso todos los medios a su alcance para las excavaciones y que financió con dinero de su municipio la iniciativa de los familiares navarros.

Después del éxito de Zaragoza, la Asamblea de Sartaguda, que por razones de efectividad se trasladó a Cárcar, decidió continuar con la apertura de otras fosas. La memoria local guardaba los días de las ejecuciones y el lugar de los enterramientos, pero desconocía los nombres de los ejecutados. Los dieciocho municipios delegaron nuevamente en Salvador Miguel, que consiguió del director de la cárcel de Pamplona los registros de salidas de la cárcel de los presos que iban a ser ejecutados. Así se cerró el ciclo. Decenas de solicitudes surgieron en otros pueblos y la actividad sobrepasó ya a los municipios pioneros.



Años más tarde, Eduard Pons Prades, en su trabajo *Las escuadras de la muerte*, realizó un mapa de esta época en el que citaba 168 lugares de Navarra con fosas comunes. Lo insólito de la información es que no hace referencia a la fuente a la que, en cualquier caso, debería estar ligada, o a los trabajos de los dieciocho municipios navarros, a los de Jimeno Jurío o a los de Altaffaylla.

La experiencia de la Asamblea de Sartaguda permitió un logro extraordinario, un hito en el Estado español. En febrero de 1980 fletaron dos autobuses que se dirigieron al Valle de los Caídos. Allí, lograron rescatar los restos de 133 presuntos republicanos navarros enterrados en Cuelgamuros. Una comisión formada por José Antonio Ruiz (en representación del municipio de San Adrián), Claudio Gainza (hijo del alcalde fusilado de Allo) y Terencio Ruiz (Cárcar) habían negociado algunos detalles previamente con dirigentes de UCD en Madrid.

Las cajas con los restos fueron trasladadas en furgonetas. Se organizó un masivo homenaje en San Adrián, con las cajas de los restos abiertas, en lo que su alcalde José Antonio Ruiz llamó «Operación Retorno». Se hicieron nuevos homenajes, y los restos de todos ellos se enterraron en un panteón del cementerio de Mendavia.

## 2. LAS EXHUMACIONES DEL SIGLO XXI EN NAVARRA

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo un número importante de exhumaciones de fosas comunes en las que se han recuperado restos humanos de víctimas de los primeros meses de la Guerra Civil en 1936, formando parte del movimiento por la memoria histórica (Fernández de la Mata, 2007; Ferrándiz, 2014), que se intensifica a partir del año 2000 con la primera exhumación en Priaranza de El Bierzo (Etxeberria, 2004, 2011, 2012). En lo que respecta a Navarra, en todos los casos se han realizado los correspondientes informes técnicos que han sido entregados a las autoridades y a los familiares:



Tabla 1. Exhumaciones llevadas a cabo en Navarra<sup>2</sup>

Lugar	Año de exhumación	Número de individuos	Bibliografía/ Documentación
Fustiñana	2005	7	Archivo (S. C. Aranzadi)
Ezkaba	2007	5	Archivo (S. C. Aranzadi)
Ronkal	2009	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Tudela I	2010	2	Etxeberria et al. (2010)
Aibar	2010	4	Etxeberria et al. (2012)
Ezkaba	2010	37	Etxeberria y Pla (2014)
Añezkar	2010	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Berriosuso	2010	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Oteiza de Berrioplano	2010	2	Archivo (S. C. Aranzadi)
Urzante	2011	22	Archivo (S. C. Aranzadi)
Tudela II	2012	2	Archivo (S. C. Aranzadi)
Ezkaba	2012	2	Etxeberria y Pla (2014)
Tudela III	2012	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Antxoritz	2012	6	Archivo (S. C. Aranzadi)
Ripa	2012	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Bera	2012	7	Archivo (S. C. Aranzadi)
Sima El Raso Urbasa	2013	10	Herrasti et al. (2015)
Ezkaba	2013	1	Etxeberria y Pla (2014)
Peralta	2014	1	Archivo (S. C. Aranzadi)
Elia	2015	3	Archivo (S. C. Aranzadi)
Berriozar	2015	4	Archivo (S. C. Aranzadi)
Lekaun	2015	3	Archivo (S. C. Aranzadi)
Ibero	2015	7	Archivo (S. C. Aranzadi)
Olabe	2016	16	Archivo (S. C. Aranzadi)
Usi-Belzunce	2016	3	Archivo (S. C. Aranzadi)
Kaseda	2016	6	Archivo (S. C. Aranzadi)
Otsoportillo	2016	9	Archivo (S. C. Aranzadi)
Usetxi	2016	3	Archivo (S. C. Aranzadi)
Donamaria-Gaztelu	2016	7	Archivo (S. C. Aranzadi)
Burutain	2017	6	Archivo (S. C. Aranzadi)
Urtasun	2017	5	Archivo (S. C. Aranzadi)
Linzoian	2017	2	Archivo (S. C. Aranzadi)

2 En el caso del monte Ezkaba, Añezkar, Berriosuso y Oteiza de Berrioplano, corresponden a víctimas en custodia en la prisión de San Cristóbal. Asimismo, durante estos años se han encontrado de forma fortuita restos humanos en la sima de Kristoleze en la Sierra de Andía y en la sima de Ardaiz en el valle de Erro que actualmente son objeto de estudio. A partir del año 2016, estas investigaciones han contado con el apoyo institucional del Gobierno de Navarra.



Hasta la promulgación de la Ley de Memoria Histórica 52/2007, las exhumaciones realizadas en Navarra se desarrollaron al amparo del Decreto Foral 218/1986 de 3 de octubre, por el que se regula la concesión de licencias para la realización de excavaciones y prospecciones arqueológicas en la Comunidad Foral de Navarra.

Con posterioridad al año 2011, se tramitaron los correspondientes permisos de exhumación tanto a la Dirección de Patrimonio como a lo regulado por la Orden Foral 772/2011, de 7 de noviembre, del Consejero de Presidencia, por la que se establece el Protocolo de Exhumaciones de la Comunidad Foral de Navarra<sup>3</sup>.

La mayoría de estas investigaciones no han contado con apoyo institucional y se han realizado por el impulso de distintas asociaciones de memoria histórica de Navarra. En cualquier caso, se ha observado un interés creciente por parte de los ayuntamientos, que en la actualidad lideran actos de homenaje y de reconocimiento a las víctimas, al igual que el Gobierno de Navarra a partir del año 2016, en que se establece una política institucional consolidada al respecto con la creación de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y con el fin de presentar un contraste entre dos ejemplos concretos, exponemos los resultados de las exhumaciones en Fustiñana (2005) y Urzante (2011), ambas llevadas a cabo con anterioridad al desarrollo normativo que regula de forma específica estas investigaciones en Navarra.

La metodología empleada en la fase arqueológica no difiere de lo que normalmente se realiza en cualquier otra excavación (Herrasti y Jiménez, 2012; Polo-Cerda y col., 2018), si bien en estos casos se extrema la precaución en lo relativo a los principios universales de la criminalística como son: la protección del lugar, la observación, la fijación, la recolección y el envío al laboratorio garantizando la cadena de custodia (Etxeberria, 2001; Etxeberria et al., 2015, 2016).

En lo que respecta al posterior análisis antropológico, el procedimiento consistió en limpiar los materiales con ayuda de cepillos, instrumentos de dentista, brochas pequeñas y agua corriente. Los elementos óseos fragmentados se reconstruyeron utilizando cola blanca. En concordancia con los *Standards for data collection from human skeletal remains* (Buikstra y Ubelaker, 1994) en orden ascendente, los huesos de cada uno de los esqueletos se dispusieron en conexión anatómica, sobre una mesa de trabajo, se realizó el inventario y se obtuvo el perfil biológico; para el sexo se evaluaron características del coxal (Bruzek, 2002), cráneo y mandíbula (Buikstra y Ubelaker, 1994). La edad se estimó de acuerdo a las características de los sujetos y su estado de conservación, tal

3 Con posterioridad disponemos de la Ley Foral 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936. Tras ser consultada, la Sociedad de Ciencias Aranzadi colaboró en la redacción de este protocolo.



que para los individuos juveniles se optó por la valoración de la fusión de los huesos (Buikstra y Ubelaker, 1994; Scheuer y Black, 2004) y la erupción dental (Ubelaker, 2007), en tanto que para los adultos se retomaron los cambios observados en carilla auricular (Lovejoy et al., 1985), sínfisis púbica (Brooks y Suchey, 1990), carilla articular de la primera y cuarta costilla (DiGangi et al., 2009; Yoldi et al., 1993; Iscan y Loth, 1986); para la estatura se consideraron los criterios de Trotter y Gleser (1977).

Mandíbulas, clavículas y huesos largos que se encontraban completos y sin fracturas fueron medidos. Las lesiones patológicas se caracterizaron según ubicación, tamaño y forma, de acuerdo con la descripción y clasificación que recomiendan Buikstra y Ubelaker (1994). Las lesiones traumáticas *perimortem* (Etxeberria y Carnicero, 1998) se describieron en consideración a su ubicación, forma, dimensiones y temporalidad, teniendo en cuenta los principales tratados de paleopatología, entre los que cabe señalar a Ortner (2003), Aufderheide y Rodríguez-Martín (1998) e Isidro y Malgosa (2003), y en especial lo referente al trauma en Wedel y Galloway (2014) y Kimmerle y Baraybar (2011), así como de las heridas por arma de fuego (DiMaio, 1985).

Se valoró el índice de conservación del esqueleto y el estado de alteración tafonómica, considerando los criterios de completitud del esqueleto y calidad del hueso (Rascon et al., 2011).

### 3. FUSTIÑANA

La primera exhumación realizada con una metodología científica en Navarra se efectuó en Fustiñana el año 2005. A solicitud de don Antonio Bartos Ochoa, en representación de los familiares y por mediación de la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, en octubre de ese año procedimos a la exhumación de siete víctimas en la localidad de Fustiñana (Navarra), todos ellos vecinos de Murchante. Esta tarea forma parte de la colaboración que veníamos prestando a distintas asociaciones que trabajan por la recuperación de la memoria de las muchas personas desaparecidas, fusiladas y ejecutadas durante los trágicos episodios de la guerra civil española de 1936 a 1939.

#### 3.1. Resultados de la exhumación en Fustiñana

La exhumación se llevó a cabo contando con el conocimiento de las autoridades locales de Fustiñana y de Murchante, de donde eran vecinos los siete asesinados, y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Tudela.

La metodología empleada se ajustaba a las recomendaciones propuestas en las «Primeras Jornadas de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica», celebradas en la Universidad de Valladolid en marzo de 2003, cuyos resultados fueron publicados en *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*.

Con antelación a la exhumación propiamente dicha, en fecha 2 de octubre de 2005, realizamos una prospección encaminada a la búsqueda de la fosa cuya existencia era



conocida por los vecinos de Fustiñana. Mediante el empleo de una máquina excavadora, se abrieron zanjas estrechas paralelas y transversales al terreno hasta que fue localizado el lugar de los enterramientos por el cambio de textura de la tierra y la aparición de los primeros restos. Después preparamos el terreno circundante con el fin de favorecer las posteriores labores de exhumación.

La fosa fue excavada en 1936 en el margen de un camino rural, en una zona alejada del núcleo de la población y al norte de la misma, caracterizada por cultivos de cereal. En la cartografía se denomina «Corraliza Vecinal» (Polígono 11, Parcela 380). La zona presenta una suave pendiente y en su momento se encontraba transitada por un camino carretil. Las coordenadas UTM son X 627.048; Y 4.655.618; Z 325.

La exhumación dio comienzo en la mañana del día 15 de octubre de 2005<sup>4</sup>. A lo largo de esa jornada, y hasta las 15 horas del día siguiente, se recuperaron todos los restos. Tras la exhumación, el día 21 de noviembre de 2005, los familiares plantaron en el lugar un olivo y colocaron una pequeña placa de recuerdo.



Figura 1. Recogida de testimonios antes del comienzo de la prospección (02-10-05). Santiago Íñiguez explica la zona por donde transitaba el camino junto al que se encontraba la fosa.



Figura 2. Elaboración de zanjas paralelas. En la segunda de ellas fue localizada la fosa.

4 Para la recuperación arqueológica se formó un grupo de trabajo constituido del siguiente modo: Promueven: Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra. Coordinador: Joseba Eceolaza (Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra). Equipo Técnico: Arqueología: Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Javier Ortiz (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Andrea Alonso (Licenciada en Geografía e Historia, Universidad Autónoma de Madrid). Antropología y patología forense: Francisco Etxeberria (Profesor de Medicina Legal y Forense, Universidad del País Vasco). Luis Ríos (Biólogo, Universidad Autónoma de Madrid). Claudio Albisu (Odontólogo, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Borja Aginagalde (Estudiante de 6.º de Medicina, Universidad del País Vasco). Izaskun Sarriugarte (Estudiante de 6.º de Medicina, Universidad del País Vasco). Pablo Rodríguez (Estudiante de 6.º de Medicina, Universidad del País Vasco). Otros técnicos: Iñaki Egaña (Historiador, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Aitzpea Leizaola (Profesora de Antropología Social, Universidad del País Vasco y Sociedad de Ciencias Aranzadi). Sabin Egilior (Imagen y video, Ciencias de la Comunicación, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Colaboradores y voluntarios: Gotzon Berjerandiz (Sociedad de Ciencias Aranzadi). José M.ª Pastor (Sociedad de Ciencias Aranzadi).





Figura 3. Localización de la fosa tras su descubrimiento.



Figura 4. Fotografías de cinco de los inhumados en la fosa.

### 3.2. Intervención arqueológica

Tras ubicar el espacio con sus correspondientes coordenadas cartesianas, se realizó la excavación de toda la tierra circundante a los esqueletos para establecer una correcta individualización de cada uno de ellos, que finalmente fueron extraídos separadamente comenzando por el último de los inhumados (de individuo 01 al individuo 07).



Figura 5. Primeras fases de excavación. Interés de los vecinos en asistir a las tareas de exhumación.



Figura 6. Primeras fases de exposición de los restos.



Figura 7. Primeras fases de exposición de los restos.



Figura 8. La fosa vista desde el lado noroeste.



Figura 9. La fosa vista desde el lado oeste (zona central).

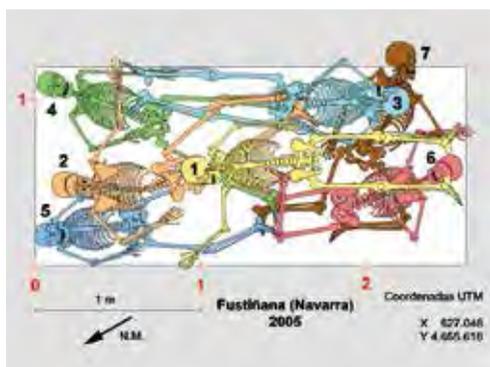


Figura 10. Distribución de los esqueletos en la fosa.

La fosa era rectangular de 2,60 m de largo por 1,20 m de ancho, en donde se disponían los cuerpos superpuestos a favor del eje longitudinal. Los restos se encontraban a una profundidad media de 50 cm, en conexión anatómica y superpuestos, tal y como indicamos en los esquemas más adelante. La práctica totalidad de los huesos se encontraban profusamente rodeados de raíces muy finas.

En todo el borde oeste de la fosa, el más próximo a la finca (y en su momento al camino), existía abundante cal endurecida que fue arrojada sobre los cadáveres y en la que se podía apreciar la impronta en forma de pliegues de la ropa que vestían los cuerpos.

### 3.3. Descripción individualizada de los restos humanos

Los restos humanos corresponden a siete individuos masculinos de diferentes edades. Los esqueletos se hallaban relativamente superpuestos con predominio de posiciones en decúbito prono.

Todos los elementos recuperados fueron trasladados al Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la Unidad Docente de San Sebastián, en donde permanecieron hasta completar el estudio antropológico y de patología, para ser posteriormente devueltos a sus familiares (18-12-05).

### 3.4. Tafonomía y conservación

Los restos óseos se caracterizan por un buen estado de conservación, apenas afectados por procesos tafonómicos. Por este motivo el Índice de Conservación del Esqueleto (ICE) =  $N.º \text{ de huesos disponibles} / 200 \times 100$ , es superior al 95%<sup>5</sup>. Esto significa que, en el caso que nos ocupa, se puede considerar que el estado de Completitud del Esqueleto (C) es «completo» y la calidad del hueso (CH1) es «intacto», y por ello el estado de Alteración Tafonómica es de Tipo 1, lo que significa que la muestra posibilita, *a priori*, la realización de los análisis forenses que se pretenden (Rascón et al., 2011).

#### 3.4.1. Fustiñana 01

Esqueleto en decúbito supino situado en la zona media de la fosa y en sentido longitudinal de norte a sur. El brazo izquierdo ligeramente flexionado y a lo largo del cuerpo, brazo derecho flexionado y elevado, piernas estiradas en paralelo.

*Objetos asociados:* Cinturón y su hebilla, suelas negras de zapato, seis botones blancos de camisa y un lápiz.

*Aspectos de antropología:* Individuo varón adulto maduro, de edad superior a 50 años. La estatura estimada oscila entre 161 cm y 168 cm. La extremidad inferior izquierda es más corta que la derecha. Diestro.

*Aspectos de odontología:* Perdió en vida el 14, 16 y 17. Todos los dientes anteriores muestran un fuerte desgaste que los ha reducido significativamente por oclusión defectuosa. Agenesia de los terceros molares inferiores. Los dientes 34, 35 (reducido a raíz) y 45 están careados. Perdió en vida los molares 36, 46 y 47. También los dientes anteriores inferiores están muy desgastados.

*Aspectos de patología:* A la altura del tercio superior de la diáfisis de la tibia derecha, bajo la tuberosidad tibial, presenta una exostosis de forma lanceolada de 3 cm de longitud. Por otro lado,

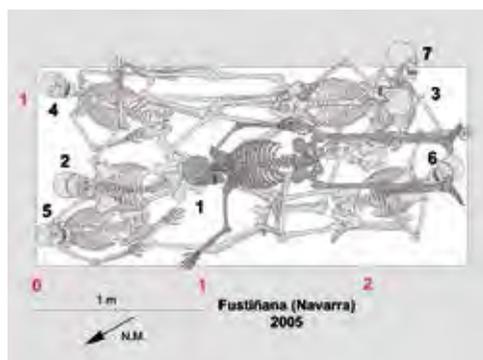


Figura 11. Ubicación del individuo 01 en la fosa.

5 El estado de alteración tafonómica (EAT) de los restos esqueléticos humanos, en general, se valora con arreglo a dos criterios macroscópicos: a) Completitud del esqueleto (CE): un esqueleto se califica como «Completo» si están representadas siete u ocho Unidades Anatómicas (UA), «Incompleto» si ha perdido dos o más UA, y como «Escasos Restos» si solo presenta una o dos UA; y b) Calidad del hueso (CH): la calidad del hueso se aprecia en tres valores: Intacto (CH1), Alterado Parcialmente (CH2) y Alterado (CH3) (Rascón et al., 2011).

ambas diáfisis tibiales tienen periostitis. Como signos de enfermedad degenerativa muestra osteofitos en las facetas posteriores de las vértebras dorsales y en la superficie fiscal de D4. Asimismo son visibles las improntas de nódulos de Schmorl en L1, D12 y D11. Espondilolisis de L4 y de L5. Calcificación de cartílago cricoides y tiroides. Fusión de manubrio y cuerpo esternal. El quinto metacarpiano de la mano derecha



Figura 12. Hebillas de cinturón.



Figura 13. Metatarsianos y ojetes metálicos de zapato.



Figura 14. Exostosis en espina tibial anterior.



Figura 15. Espondilolisis de L4 y L5.



Figura 16. Fractura consolidada de metacarpiano (lado derecho) comparado con uno normal.



Figura 17. Lado izquierdo de la cara con indicación de la fractura del maxilar superior por paso de proyectil de arma de fuego.



Figura 18. Atlas y axis con fracturas por paso de proyectil de arma de fuego.

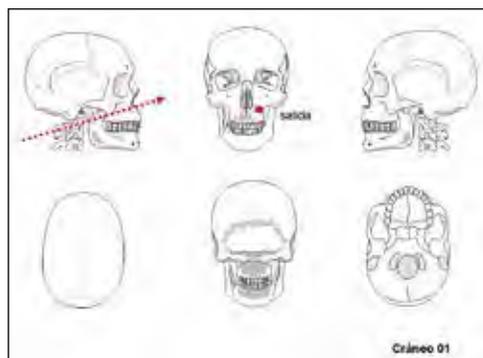


Figura 19. Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.

tiene una ligera deformación en su diáfisis debida posiblemente a una lesión traumática (fractura) sin desalineación y con cierta rotación de la diáfisis. Presenta una lesión por paso de proyectil de arma de fuego que entró por la parte alta de la columna vertebral, fracturó en su trayectoria la apófisis odontoides de C2, atravesó C1 y salió por el lado izquierdo del rostro a la altura del maxilar. Esto es, con una dirección de atrás adelante y de abajo arriba.

#### 3.4.2. Fustiñana 02

Esqueleto en decúbito prono en parte cubierto por el individuo 01. Brazo izquierdo parcialmente flexionado, brazo derecho semiextendido perpendicular al cuerpo, piernas estiradas en ángulo de 45° con respecto al tronco.

*Objetos asociados:* 2 botones de madera, 1 botón blanco, 1 botón metálico, 3 remaches, 2 enganches, 2 trabillas con trama de tela, un mechero de mecha y un lapicero.

*Aspectos de antropología:* Individuo masculino robusto de edad adulta madura, superior a 50 años. El miembro superior derecho es más corto y más robusto que el izquierdo. El hombro derecho presenta una ligera artrosis. La estatura estimada se puede situar entre 168 y 170 cm.

*Aspectos de odontología:* Total reabsorción alveolar de ambos maxilares por pérdida en vida de todos los dientes a excepción de la raíz del 45 que se halla *in situ*. En la excavación se recuperó una prótesis completa de la arcada superior. Su base es de cromocobalto con supletorio de sujeción en forma de corazón. Dientes en porcelana tipo Steele.

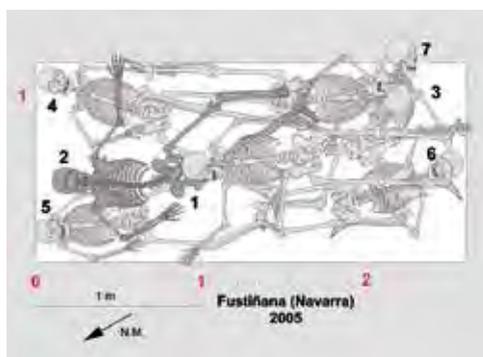


Figura 20. Ubicación del individuo 02 en la fosa.

*Aspectos de patología:* El coxal derecho está fusionado al sacro. La cavidad glenoidea de la escápula derecha muestra un ligero reborde osteofítico derivado de una artrosis del hombro derecho. El peroné izquierdo muestra un ensanchamiento en el tercio distal de la diáfisis con irregularidades en la superficie como consecuencia de una fractura oblicua bien resuelta. Calcificación de cartílago cricoides y tiroides, así como de anillos



Figura 21. Inhumación en decúbito prono. En la zona de la boca presenta una prótesis de arcada superior.

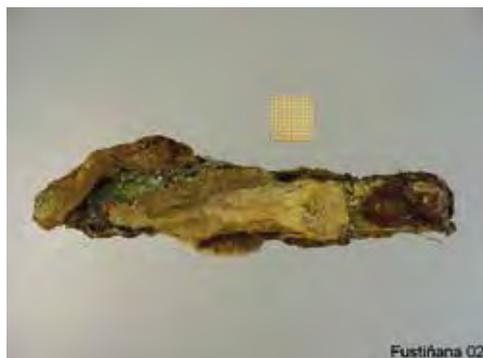


Figura 22. Mechero de mecha.



Figura 23. Lapicero.



Figura 24. Prótesis de arcada superior.



Figura 25. Prótesis en arcada superior.



Figura 26. Fractura tercio distal de peroné con buena resolución.



Figura 27. Sinostosis en articulación sacroilíaca derecha.

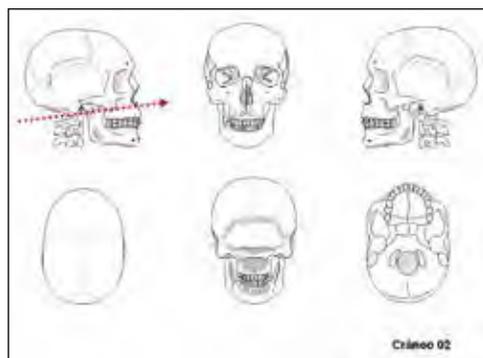


Figura 28. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

traqueales. Fusión de manubrio y cuerpo esternal. Presenta lesiones en la base de cráneo por el paso de un proyectil de arma de fuego que penetra en la parte posterior de la cabeza y sale por el lado izquierdo del rostro en una trayectoria subhorizontal de atrás adelante y de derecha a izquierda.

### 3.4.3. Fustiñana 03

Esqueleto en decúbito supino alineado junto al borde de la fosa. Brazos semiflexionados y manos sobre los coxales. El esqueleto fue afectado por la pala mecánica y su hallazgo permitió la localización de la fosa.

*Objetos asociados:* Se han recuperado 5 botones blancos, 1 botón de madera y 2 trabillas.

*Aspectos de antropología:* Individuo masculino de edad adulta joven. Sutura metópica. Diestro. Estatura estimada de 170 a 173 cm.

*Aspectos de odontología:* Caries en 22, 16 (reducido a raíz) y 18. Además, a la altura del 16 hay un absceso periapical. Dientes 36, 37 y 46 perdidos en vida.

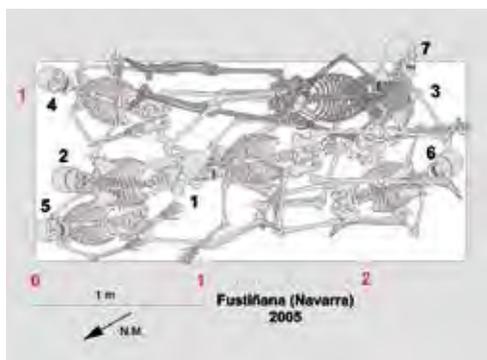


Figura 29. Ubicación del individuo 03 en la fosa.



Figura 30. Atlas con dehiscencia del arco en la parte posterior.

*Aspectos de patología:* Dehiscencia del arco posterior de la primera cervical. En la proximidad del agujero occipital, presenta un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 9 mm de diámetro. El orificio de salida se sitúa en la parte alta del frontal con fractura radiada. El proyectil entró en la nuca del individuo y siguió una trayectoria ascendente para salir por la parte alta del frontal, en una dirección de atrás adelante, de abajo arriba, siguiendo la línea media del cráneo.



Figura 31. Norma lateral izquierda del cráneo.



Figura 32. Norma superior del cráneo con herida por salida de proyectil de arma de fuego.



Figura 33. Norma inferior del cráneo con herida de entrada de proyectil de arma de fuego.

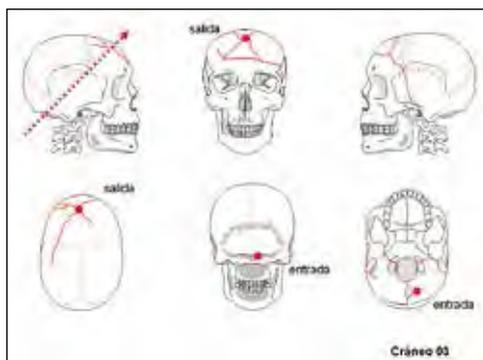


Figura 34. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

#### 3.4.4. Fustiñana 04

Esqueleto en decúbito supino con el brazo derecho del individuo 2 sobre el tronco y las piernas por debajo de los individuos 1 y 2. Brazo izquierdo estirado, derecho semiflexionado y la mano a la altura del coxal, piernas estiradas. Cráneo muy deshidratado.

*Objetos asociados:* Cinturón con hebilla rectangular, 2 botones blancos, 5 botones metálicos, 3 botones de madera, enganche y trabilla. Además se recuperó un fragmento de tela y de jersey con cremallera, y otro fragmento de tela del bolsillo que conserva tres monedas de cobre unidas entre sí por la oxidación: dos de 10 céntimos y una de 5 céntimos.



*Aspectos de antropología:* Individuo masculino de edad madura. Estatura estimada de 166 a 170 cm. Diestro.

*Aspectos de odontología:* Maxilar superior completo a excepción del alvéolo 28. Perdidos en vida los dientes 17, 18, 21, 22 y 24. Como particularidad, el canino derecho, 13, no erupcionó y permanece impactado en el paladar. Mandíbula completa. Perdidos en vida del 36 a 38, 46 y 48.

*Aspectos de patología:* Presenta lesiones degenerativas en la articulación del codo derecho, visible a través de un labio osteofítico de la cabeza de radio y de la epífisis proximal de cúbito. También se observan alteraciones degenerativas en las cabezas femorales. Osteartropatía en el tramo dorsal de la columna (D4, D5, D8, D9, D10). El neurocráneo no

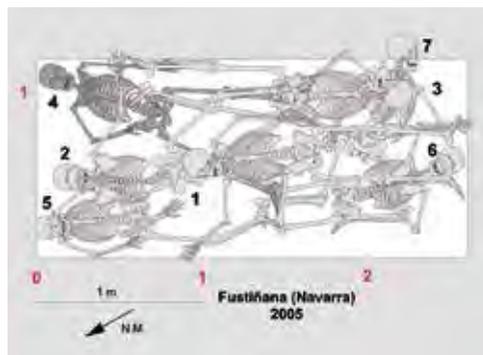


Figura 35. Ubicación del individuo 04 en la fosa.



Figura 36. Fragmento de tela con cremallera en el codo derecho.



Figura 37. Monedas con restos de tela.



Figura 38. Norma lateral derecha del cráneo que se encuentra totalmente cubierto de raíces.

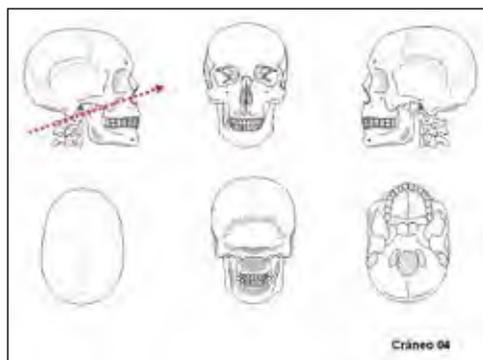


Figura 39. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

muestra ninguna lesión por arma de fuego. En cualquier caso, la destrucción del esplanocráneo permite suponer que las lesiones por arma de fuego serían en este lugar.

### 3.4.5. Fustiñana 05

Esqueleto en decúbito supino situado en el ángulo noroeste de la fosa. Brazos a lo largo del cuerpo, manos a ambos lados de los coxales. Sobre el esqueleto se podían observar concentraciones de cal.

*Objetos asociados:* Zapatos, dos pares de gafas de lentes circulares con montura metálica y sus respectivas fundas de cuero, mechero de mecha, fragmento de tela de paño de la chaqueta y del forro de la misma que rodea una moneda de cobre, trabilla, fragmentos de cal con impronta de tejido de punto de jersey y un lápiz. Adheridos a un fragmento de cuero, que podía corresponder a una billetera, se han recuperado fragmentos de papel de periódico en los que se pueden leer algunas palabras.

*Aspectos de antropología:* Individuo varón con edad superior a 50 años. Estatura estimada de 158 a 161 cm. El cráneo se conserva de manera deficitaria por la deshidratación.

*Aspectos de odontología:* Tanto el maxilar superior como inferior se conservan completos, pero todos los alvéolos se hallan reabsorbidos por la pérdida de la totalidad de los dientes en vida del individuo. Es evidente que debía usar prótesis total de ambas arcadas.

*Aspectos de patología:* Fusión de sacro y ambos coxales por enfermedad degenerativa (artrosis) y consecuencia de la avanzada edad. En consonancia con lo anterior, presenta importantes osteofitos en vértebras en el tramo lumbar y en el dorsal. En el occipital, a 1 cm del

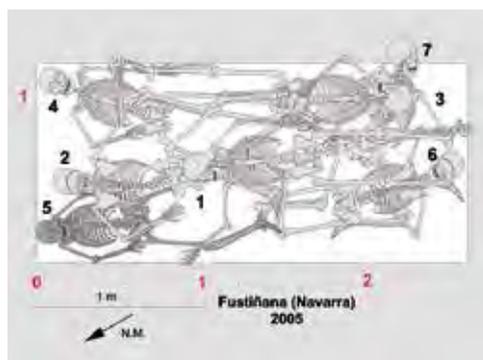


Figura 40. Ubicación del individuo 05 en la fosa.



Figura 41. Zona central del tronco. Se observan restos de cal sobre las vértebras.



Figura 42. Lápiz.

agujero magno, se localiza un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 11 mm de diámetro. No es posible establecer con seguridad la trayectoria del disparo, que en cualquier caso debió de salir por la región de la cara, esto es, con una dirección de atrás adelante.



Figura 43. Fragmentos de periódico.



Figura 44. Fragmentos de periódico.



Figura 45. Mechero con restos de tela.



Figura 46. Moneda con restos de tela.



Figura 47. Lentes (ejemplo 1).



Figura 48. Lentes en el interior de la funda (ejemplo 2).



Figura 49. Zapato con huesos del pie derecho.



Figura 50. Lesiones degenerativas de columna vertebral.



Figura 51. Sinostosis bilateral en articulaciones sacroilíacas.



Figura 52. Cara externa del hueso occipital con herida de entrada de proyectil de arma de fuego.



Figura 53. Cara interna del hueso occipital con herida de arma de fuego.

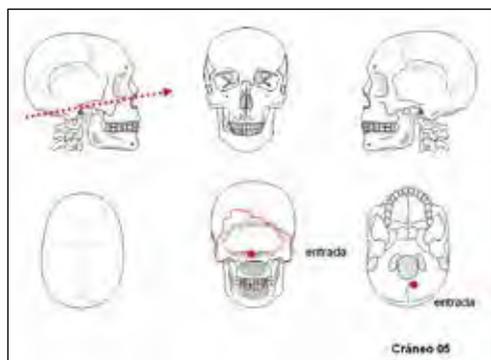


Figura 54. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

### 3.4.6. Fustiñana 06

Esqueleto en decúbito prono ubicado en el extremo oeste de la fosa. Brazo izquierdo flexionado a la altura del codo y elevado, brazo derecho flexionado y situado bajo el tórax, pierna izquierda estirada y derecha flexionada por encima de la izquierda.

*Objetos asociados:* 4 botones metálicos, 8 botones blancos de diferente tamaño, trabilla, cinturón de cuero y hebilla rectangular esmaltada con vetas de color verde y blanco.

*Aspectos de antropología:* Individuo masculino de edad adulta joven. Estatura estimada de 167 a 175 cm.

*Aspectos de odontología:* Ambos maxilares se conservan completos. En el maxilar superior se puede observar un puente fijo de dos piezas de acero inoxidable troquelado a diente 15 y el 16 pónico en extensión con tope oclusal en el 17. Por otro lado, el diente 24 está girado y ocupa el espacio del 22, que no había erupcionado. El molar 26 se perdió en vida. El desgaste dental es escaso.

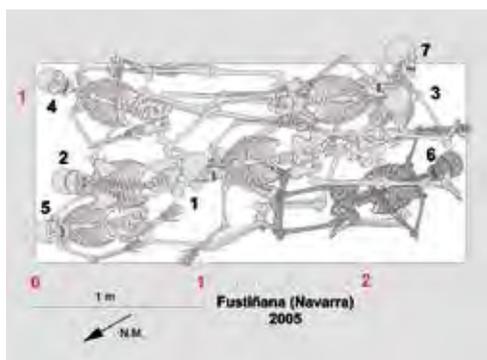


Figura 55. Ubicación del individuo 06 en la fosa.



Figura 56. Hebilla de cinturón.



Figura 57. Funda y puente metálico.



Figura 58. Maxilar superior con puente fijo de acero.

*Aspectos de patología:* Ligeros osteofitos en vértebras lumbares. En el occipital, junto al agujero magno se puede ver un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 11 mm de diámetro con fractura transversal del cráneo por el lado izquierdo. Probablemente el proyectil salió por la zona de la cara, es decir, con una trayectoria de atrás adelante.



Figura 59. Hueso occipital con herida por entrada de proyectil de arma de fuego.

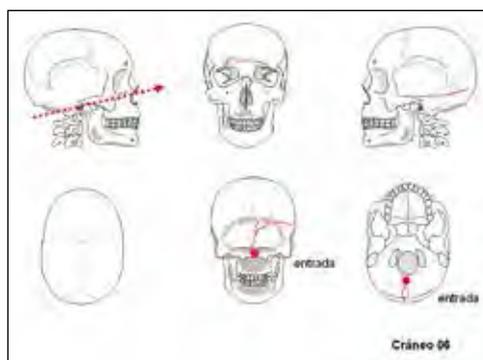


Figura 60. Interpretación de lesiones en el cráneo.

### 3.4.7. Fustiñana 07

Esqueleto en decúbito prono, ubicado en sentido transversal a la fosa, en el lado sur de la misma.

*Objetos asociados:* Botones y enganches metálicos, hebilla de cinturón. Dos mecheros de mecha. Junto a un fragmento de tela del bolsillo del pantalón se han recuperado seis monedas: moneda de cobre de 25 cm de diámetro de Alfonso XII, emitida en 1877. Moneda de 25 céntimos de la II República, de cobre de 25 cm de diámetro. Moneda de 10 céntimos y 30 mm de diámetro. Tres monedas de 5 céntimos, de cobre y 25 mm de diámetro.

*Aspectos de antropología:* Individuo varón de edad próxima a los 30 años. Estatura estimada de 176 a 177 cm.

*Aspectos de odontología:* Caries en los dientes 12, 14, 15, 16 y 17, de los que solo restan las raíces. Además, poseen abscesos periapicales 15, 16 y 17. Por otro lado, los dientes 25, 26, 27 y 28 fueron perdidos en vida. En el maxilar inferior hay también dientes careados como 34, 36, 38 y 48 que han perdido gran parte de la corona. Los alvéolos de 37, 46 y 47 están reabsorbidos por pérdida *ante mortem*.

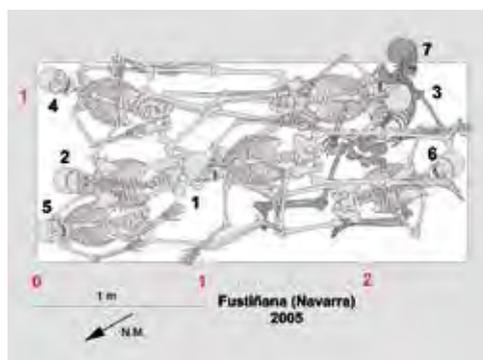


Figura 61. Ubicación del individuo 07 en la fosa.

*Aspectos de patología:* Muestra un orificio ovalado de entrada de proyectil en el occipital, sobre el inion, de 13 por 18 mm. El proyectil salió por el frontal, donde se observa el orificio irregular sobre el arco superciliar derecho y en cuyo borde se encuentran adheridos fragmentos metálicos de cobre y plomo de un proyectil de arma de fuego. La trayectoria sería de atrás adelante, de abajo arriba y de izquierda a derecha.



Figura 62. Monedas con fragmentos de tela.



Figura 63. Monedas: de 25 céntimos de la II República (derecha) y de Alfonso XII (izquierda).



Figura 64. Dos mecheros de mecha.



Figura 65. Norma posterior del cráneo con herida de entrada por proyectil de arma de fuego.



Figura 66. Herida de salida de proyectil de arma de fuego.

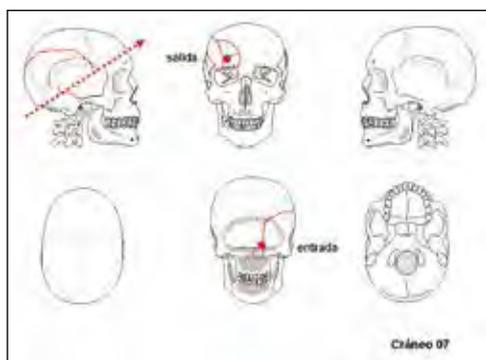


Figura 67. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

Por otra parte, durante la exhumación fueron recuperados tres proyectiles y dos casquillos o vainas de cartuchos de arma de fuego. Todo el conjunto pertenece al mismo calibre 9 mm largo. Proyectil 1: de calibre 9 mm. Proyectil 2: de calibre 9 mm. Ligeramente deformado en la punta. Proyectil 3: de calibre 9 mm. Ligeramente deformado en la punta.

Casquillos 1 y 2: del 9 largo. El marcaje de ambos es I C M PS. Esto significa que pertenecen al Consorcio de Industrias Militares, Pirotécnica de Sevilla. El CIM agrupaba a todas las cartucherías españolas militares antes de la Guerra Civil. Este marcaje es muy característico dentro del 9 mm largo de preguerra.

A los anteriores hay que añadir los fragmentos de proyectil encontrados en el cráneo 07.

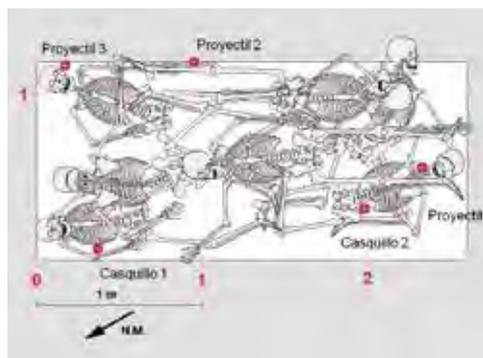


Figura 68. Distribución de los casquillos y proyectiles en relación a los esqueletos.



Figura 69. Proyectiles (arriba) y casquillos (abajo).



Figura 70. Culote del casquillo 1.



Figura 71. Culote del casquillo 2.



Figura 72. Tres proyectiles de pistola calibre 9 mm.

Tabla 2. Relación de personas de Murchante que fueron asesinadas (Bartos, 2016)

Vecinos de Murchante asesinados en Fustiñana el 20-11-1936							
Nombre	Lugar nacimiento	Fecha nacimiento	Edad	Estado civil	Hijos	Partido político/Sindicato	Profesión
Mauricio Simón Arriazu	Murchante	22-11-1908	28	Soltero	-	UGT	Albañil, jornalero
Genaro Ochoa Lorente	Murchante	19-09-1905	31	Soltero	-	UGT	Jornalero
Antonio Pérez Ullate	Murchante	01-05-1904	32	Soltero	-	UGT	Jornalero
Hilario Chueca Ayala	Murchante	14-06-1886	50	Casado	-	-	Negocio compra-venta cereales
Roque Jarauta Chueca	Murchante	16-08-1879	57	Viudo	2	UGT	Propietario de un bar
Julio Orta Simón	Murchante	22-05-1877	59	Casado	7	UGT	Panadero
Ricardo Rosel Aguirre	Trasobares	1865	71	Viudo	6	Izquierda Republicana	Secretario del juzgado

A los anteriores se debe sumar el caso de Ignacio Calahorra Romano, de 25 años de edad, vecino de Murchante, que fue fusilado en Madrid en octubre de 1936.

Teniendo en cuenta la información anteriormente expuesta, parece razonable que las siete personas cuya identidad se ha señalado sean las que se exhumaron en la fosa y cuyos restos se describen en este informe, para cuya identificación se propone la siguiente orientación<sup>6</sup>:

Tabla 3. Aspectos de antropología de las víctimas recuperadas en Fustiñana

Individuo	Edad estimada	Estatura estimada	Observaciones paleopatológicas	Objetos asociados
01	>50	161-168	Calcificación cartílagos. Artrosis columna.	Cinturón y hebilla. Suelas.
02	>40	168-170	Desdentado. Calcificación cartílagos. Artrosis hombro derecho. Fractura peroné.	Mechero de mecha. Lapicero. Prótesis dental.
03	>30	170-173		-
04	>50	166-170	Artrosis columna. Artrosis codo derecho.	Cinturón. Cremallera. Tres monedas.
05	>50	158-161	Desdentado. Artrosis avanzada columna.	Zapatos. Mechero. Monedas. Lápiz. Dos pares de gafas. Papel periódico.
06	>30	167-175	Artrosis columna.	Cinturón y hebilla. Puente dental.
07	<30	176-177		Dos mecheros. Seis monedas.

6 La ausencia de recursos económicos impidió la verificación de dichas identidades a través de estudios genéticos.



Tabla 4. Propuesta de identificación

Nombre	Edad	Causa de muerte	Individuo
Mauricio Simón Arriazu	28	Disparo en la cabeza	03-07
Genaro Ochoa Lorente	31	Disparo en la cabeza	03-07
Antonio Pérez Ullate	32	Disparo en la cabeza	06
Hilario Chueca Ayala	50	Disparo en la cabeza	04
Roque Jarauta Chueca	57	Disparo en la cabeza	01
Julio Orta Simón	59	Disparo en la cabeza	02
Ricardo Rosel Aguirre	71	Disparo en la cabeza	05

### 3.5. Conclusiones

1. Las inhumaciones se realizaron en una fosa rectangular de 2,60 m de largo por 1,20 de ancho y 50 cm de profundidad, en donde fueron arrojados los cuerpos, que quedaron parcialmente superpuestos, y fueron cubiertos con tierra.
2. El estado de conservación de los esqueletos es bueno como consecuencia de la protección de la tierra arcillosa y la cal arrojada, teniendo en cuenta, además, que no han sido removidos a lo largo del tiempo.
3. En las tareas de exhumación fueron recuperados los restos esqueléticos de un total de siete personas, todas ellas masculinas de edad adulta, de conformidad a los criterios antropológicos estándar.
4. Todos ellos tienen el cráneo fracturado como consecuencia de disparos por arma de fuego que se pueden interpretar con sus respectivas trayectorias. El lugar topográfico en el que predominan los disparos es en la fosa posterior. Estas lesiones son la causa fundamental de la muerte que puede calificarse de violenta homicida en todos los casos.
5. No se constatan además otras lesiones por arma de fuego en áreas distintas del cráneo ni otras lesiones traumáticas en el esqueleto postcranial que puedan atribuirse al *perimortem*.
6. Se han recuperado tres proyectiles de arma de fuego correspondientes a pistola de calibre 9 mm, otro proyectil fragmentado y dos casquillos del 9 largo del Consorcio de Industrias Militares fabricados en Pirotécnica de Sevilla.
7. Las evidencias recuperadas y el análisis de conjunto permiten una interpretación de los hechos que concuerda fielmente con las versiones previamente recogidas a través de testimonios, esto es, el asesinato y posterior desaparición forzada en 1936 de las personas más arriba referenciadas.



## 4. URZANTE

### 4.1. Introducción

Entre el conjunto de lugares que fueron empleados para el ocultamiento de cadáveres durante los episodios de la Guerra Civil en Navarra, destaca un antiguo cementerio de la localidad de Urzante en donde fueron inhumados un número indeterminado de personas. De este modo, a solicitud de doña Olga Alcega, en representación de la Asociación Pueblo de las Viudas de Sartaguda (Navarra), a lo largo del año 2011 llevamos a cabo la exhumación de varias fosas comunes en un recinto delimitado por muros de ladrillo.

Este lugar se encuentra señalizado con varias placas conmemorativas y periódicamente se realizan homenajes en recuerdo de las víctimas que fueron enterradas tras su asesinato en 1936.

Las víctimas, en número indeterminado, procedían de localidades próximas de la comarca, entre Navarra y Zaragoza. Distintas investigaciones históricas informan sobre ellas, si bien se hace constar que en este mismo lugar también se realizaron algunas exhumaciones por parte de los familiares a partir de los años 50 del pasado siglo.

El lugar se encuentra en una zona elevada a 37 m al noroeste de la carretera N-121-C entre las localidades de Cascante y Murchante, kilómetros 7 y 8. Las coordenadas geográficas son 42° 0'49" Latitud, 1° 39'42" Longitud; UTM USO 30 X 610.815, Y 4.651.904. Altitud 341 m. s. n. m.

Se trata de un recinto tapiado de ladrillo con zócalo de hormigón de forma cuadrangular de 8 m de lado. El suelo es uniforme con tierra equivalente a la del terreno circundante, suelta y arenosa.

### 4.2. Resultados de la exhumación en Urzante

La exhumación se realizó en dos fases: la primera se desarrolló durante los días 21 a 23 de abril de 2011, y la segunda, del 24 al 26 de junio del mismo año. En ambas ocasiones se aprovechó para obtener distintos testimonios orales que fueron grabados en video, así como para tomar muestras indubitadas, para el posterior cotejo de ADN, a los familiares que estuvieron presentes. Estas muestras se tomaron con sujeción a cadena de custodia hasta su traslado al laboratorio de ADN de la Universidad del País Vasco en Vitoria, previo consentimiento informado a cada una de las personas. Se aprovechó la ocasión para elaborar el árbol genealógico de las víctimas buscadas.

Por otra parte, todos los restos esqueléticos recuperados se trasladaron al Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en su sede de San Sebastián. Una vez en el mismo, se procedió a la limpieza y consolidación. Posteriormente se analizaron los aspectos antropológicos y los signos referidos a la causa de muerte, siendo evidente la existencia de lesiones traumáticas en el cráneo por disparos de arma de fuego.



La exhumación fue realizada por un amplio equipo de expertos<sup>7</sup>, que aplicaron la misma metodología empleada en otras fosas equivalentes, referenciando los hallazgos mediante coordenadas cartesianas que posibilitan la confección de un plano a escala detallado. A lo anterior se añade el registro fotográfico y videográfico, imprescindibles en este tipo de investigaciones.



Figura 73. Equipo técnico que intervino en la exhumación.

### 4.3. Resultados

Al tratarse de un espacio cementerial se constataron diferentes épocas de uso con características de enterramiento particulares que siempre plantean problemas de interpretación. De hecho, este lugar era el antiguo cementerio de la localidad de Urzante y se utilizó como tal hasta su abandono a finales del siglo XIX. Por lo tanto, las inhumaciones realizadas durante la Guerra Civil alteraron los enterramientos previos, creando interferencias en las inhumaciones.

El recinto interior es cuadrangular, y mide 8,60 m en el lado paralelo al trazado de la carretera, con orientación noreste-suroeste, y 8,20 m en el lado perpendicular.

<sup>7</sup> Coordinación: Joaquina García y Olga Alcega (Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra). Dirección técnica: Francisco Etxeberria (Profesor Titular de Medicina Forense, Universidad del País Vasco). Dirección arqueológica: Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Almudena García Rubio (Licenciada en Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid). Berta Martínez (Licenciada en Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid). Enrique González (Licenciado en Historia). Sonia Polo (Licenciada en Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Erika Uranga (Sociedad de Ciencias Aranzadi), Itxaso Martelo (Licenciada en Historia del Arte, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Susana Llido (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Carme Coch (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Tito Aguire (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Sebas Lasa (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Asier Izaguirre (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Amaia Mendizabal (Licenciada en Geografía e Historia Universidad del País Vasco, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Mónica Wnuk (Universidad de Chicago). Caitlin Reilly (Universidad de Harvard). John Cochrane (Universidad de Cornell). Antxon Bandres (Médico, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Antropología: Luis Ríos (Profesor Ayudante de Antropología Física, Universidad Autónoma de Madrid). Javier Iglesias (Licenciado en Biología, Universidad Autónoma de Madrid). Claudio Albisu (Médico Dentista, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Fernando Serrulla (Especialista en Medicina Legal y Forense). Leire Balerdi (Estudiante de Medicina UPV/EHU). Eñaut Agirre (Estudiante de Medicina UPV/EHU). Igone Etxeberria (Estudiante de Medicina UPV/EHU). Kristina Pérez (Estudiante de Medicina UPV/EHU). Entrevistas y documentación: Francisco Ferrándiz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Helena Ferrándiz (Licenciada en Filología Clásica). Julieta Olosa (Universidad Rovira y Virgili). Ulrike Capdepon (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Jonah Rubin (Universidad de Chicago). Fotografía y video: Oscar Rodríguez (ARMH, Madrid). Otros colaboradores: Anabel Lapuente, Miguel Ángel Lobato, Pilar Pérez, Martín Enciso. Al equipo anterior se unieron un total de 20 estudiantes de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid con sus profesores Dr. Jesús Herrerín y Dr. Luis Ríos.



Mediante el uso de una pala excavadora se rebajó la potencia de tierra en 50 cm. Se trataba de una tierra firme en la capa superficial, pero con un gran contenido de arena en profundidad, que facilitaba la tarea de excavación. En este proceso aparecían restos humanos sin conexión anatómica y fragmentados, producto de alteraciones realizadas en el cementerio en época anterior. Todos estos restos revueltos se recogieron y fueron de nuevo inhumados al finalizar la exhumación.

Se comenzó a retirar la tierra manualmente en el ángulo noreste y así se expuso la primera fosa, cuyo extremo superior estaba dispuesto a 1 m de cada una de las paredes. Correspondía a un enterramiento individual. Por debajo del mismo y con idéntica disposición se descubrió otra inhumación individual en féretro algo desbaratada, que pertenecería a la etapa del cementerio del pueblo de Urzante. Así se comprobó que las fosas comunes de la Guerra Civil interfirieron en la distribución de los enterramientos de la necrópolis de la localidad de Urzante.

Se descubrió una segunda fosa a 2,5 m de la pared A y a 3 m de la pared B en una disposición paralela a la pared A. En ella estaban inhumados cuatro individuos. Las siguientes fosas, 3, 4 y 6, se hallaban en paralelo en la proximidad de la pared C y perpendiculares a la misma. Las fosas 2 y 6 afectaron a inhumaciones anteriores que estaban incompletas.

Las fosas 5 y 7 se situaban una por encima de la otra entre la fosa 2 y la pared A.

Se excavó también el ángulo noroeste del cementerio hasta la profundidad de 60 cm, localizando inhumaciones parciales, pues los enterramientos se extendían por debajo del muro D del cementerio y por lo tanto eran anteriores a la construcción del actual edificio. Sin embargo, la ausencia de inhumaciones colectivas o fosas puede explicarse porque en esta zona se realizaron las exhumaciones de los años 70 de personas procedentes de Tarazona y/o Cortes, tal y como se recoge en los testimonios y en la bibliografía (Altaffaylla, pp. 808-809).

En la campaña de mayo, por falta de tiempo, quedaron por descubrir dos áreas. Así, una de ellas era el ángulo situado entre las paredes C y D, en el que se observaban restos humanos en conexión muy superficiales. La otra zona que quedó pendiente era la más próxima al acceso.

Esta distribución de fosas permitió, a su vez, exponer los enterramientos del cementerio del siglo XIX que estaban situados de forma perpendicular a la pared A, en una disposición regular.

#### 4.4. Descripción y caracteres de las fosas exhumadas

Se han exhumado un total de ocho fosas comunes relacionadas con la desaparición y asesinato de numerosas personas procedentes de varios pueblos de Navarra y Zaragoza, acaecidos durante los meses de julio de 1936 a enero de 1937.



Esta es la relación de fosas:

Fosa 1: Enterramiento individual en posición decúbito supino. Se ha localizado un proyectil a la altura de las lumbares.

Fosa 2: Fosa colectiva de cuatro individuos. Dos dispuestos en posición decúbito prono (Ind. 1 y 2), en decúbito lateral (Ind. 3) y decúbito supino (Ind. 4).

Fosa 3: Fosa común de cinco individuos. Se hallaban en posición decúbito supino a excepción del Ind. 3. Existe una gran cantidad de cal en el centro de la fosa.

Fosa 4: Fosa múltiple de tres individuos. Dos en posición decúbito prono y otro lateral (Ind. 1).

Fosa 5: Único individuo en decúbito prono.

Fosa 6: Corresponde a una inhumación doble, uno dispuesto en decúbito lateral y prono el otro (Ind. 1 y 2, respectivamente).

Fosa 7: Un solo individuo en posición decúbito supino.

Fosa 8: Inhumación colectiva de cuatro individuos. Los dos primeros no se hallaban completos por alteraciones *post mortem*.

#### 4.5. Metodología

Los restos humanos fueron trasladados al Laboratorio de Antropología Forense de la Universidad del País Vasco en su sede de San Sebastián, donde se ha realizado el estudio antropológico y el control de la cadena de custodia bajo la responsabilidad de Francisco Etxeberria.

Para la determinación de la edad y el sexo se ha utilizado la metodología propuesta por Buikstra & Ubelaker (1994). Para la estimación de la estatura se han empleado las



Figura 74. Placas en recuerdo de las víctimas de Urzante.



Figura 75. Familiares de las víctimas presentes durante la exhumación.



Figura 76. Aspecto general de la exhumación con varias fosas a la vista.



Figura 77. Aspecto general de la exhumación con varias fosas a la vista.



Figura 78. Trabajos de exhumación.



Figura 79. El área central del recinto no contenía fosas. Estas fueron practicadas en los extremos, o junto al muro.

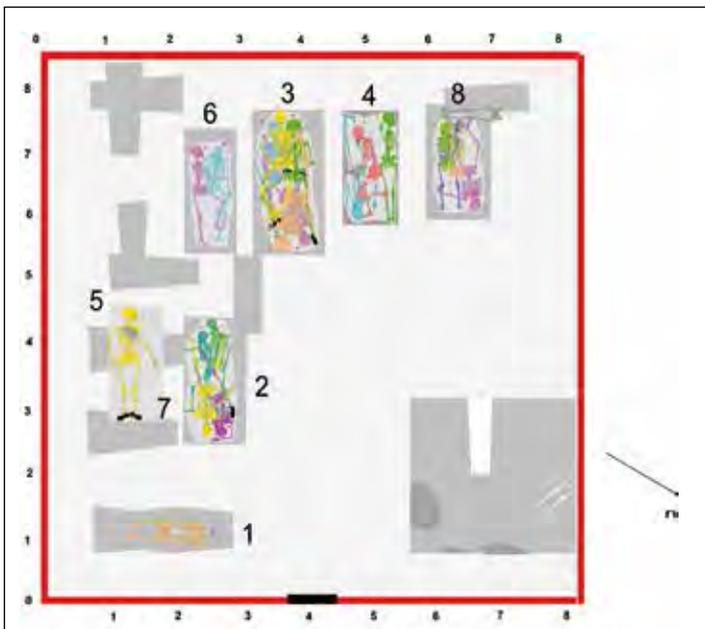


Figura 80. Conjunto de fosas descubiertas en el recinto.

tablas de referencia propuestas por Trotter & Glesser en Ubelaker (2007), y asimismo el programa informático del Dr. J. Herrerin de la Universidad Autónoma de Madrid, así como la aplicación informática del Dr. Fernando Serrulla del Instituto de Medicina Legal de Galicia para el cálculo de estatura.

Una vez en el laboratorio, se realizó un tratamiento de limpieza y restauración para pasar posteriormente al análisis antropológico y de patología fotografiando las evidencias de mayor interés así como los objetos asociados a las osamentas.

De esta manera, y acorde a las exigencias de los protocolos nacionales e internacionales en la materia, se mantuvo la cadena de custodia tanto de los restos humanos como de las evidencias materiales recuperadas en la exhumación.

Finalmente, todo este trabajo ha sido registrado, documentado y recogido en formato audiovisual y fotográfico, incluyendo la grabación de algunos testimonios.

#### 4.6. Descripción individualizada de los restos óseos exhumados

Los restos presentan un buen estado de conservación apenas afectados por procesos tafonómicos, pero no siempre están completos debido a las remociones llevadas a cabo en el lugar. Por este motivo el Índice de Conservación del Esqueleto, (ICE) =  $N.^{\circ}$  de huesos disponibles/200 x 100, es desigual en cada caso, lo que no impide la realización de los análisis forenses que se pretenden.

##### 4.6.1. Urzante / Fosa 1 / Individuo 1

Estaba dispuesto en posición decúbito supino con el cráneo orientado al noroeste. La exhumación practicada en los años 80 alteró toda el área, por lo que el esqueleto estaba incompleto. No estaba presente el húmero derecho, ni tampoco los huesos de las extremidades inferiores por debajo de la rodilla. El brazo izquierdo estaba estirado con la mano en la zona abdominal.

*Objetos asociados:* Sobre el coxal derecho se localizó un peine negro y una cartera, en relación con el bolsillo del pantalón de ese lado. El peine es de celuloide negro y se



Figura 81. Fosa 1.



Figura 82. Orificio de salida en la tercera vértebra lumbar.

conserva una mitad con la marca «FOR EVER». La cartera es de 78 mm de longitud por 64 de ancho, y posee una pequeña tapa con un botón-remache. En sus ángulos está adherida tela de hilo, fragmentos del bolsillo. Sobre el extremo distal del fémur izquierdo se recuperó una tabaquera de cuero de 106 mm de largo por 67 mm de ancho. En una de las caras está parcialmente pegado el lateral de una caja de cerillas. Junto a esta se recuperó, asimismo, un mechero metálico de gasolina, cuyas medidas son 70 de longitud y 36 mm de anchura. También, en este caso, están adheridos fragmentos de tejido de la camisa o de un pañuelo con estampado de rayas. Junto al costado izquierdo se halló un proyectil de arma de fuego de 9 mm corto, ligeramente deformado a consecuencia de haber sido impactado.

*Antropología:* Corresponde a un individuo juvenil de edad comprendida entre los 18 y los 20 años, porque no había completado la maduración esquelética. Así, están sin fusionar las epífisis distales de los huesos largos de las extremidades superiores e inferiores. Estatura estimada de 167 cm. Como variedad anatómica presenta perforación olecraneana en el húmero izquierdo.

*Aspectos de patología:* Presenta tres disparos en el cráneo. Dos de ellos penetraron en el parietal izquierdo. Uno de los disparos entró por el lado izquierdo para salir por el



Figura 83. Detalle del orificio de entrada. Orificio de entrada redondeado con fisuras radiadas.

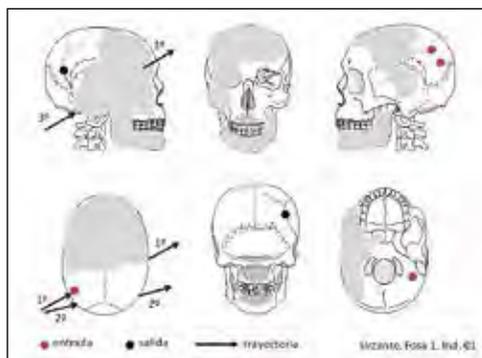


Figura 84. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 85. Dos orificios de entrada en el parietal izquierdo.



Figura 86. Detalle de un orificio nítido posterior y tangente en la parte alta.

parietal derecho con una trayectoria horizontal. El otro disparo penetró en el parietal izquierdo de forma tangente para salir también por el parietal derecho. El tercer disparo pasó por el lado izquierdo del occipital, en la base del cráneo. Un cuarto proyectil entró en la parte posterior por debajo del costado izquierdo, a la altura de la tercera vértebra



Figura 87. Orificio de entrada de 10 mm de diámetro.



Figura 88. Aspecto de los orificios de entrada en la cara endocraneal.



Figura 89. Detalle del tercer orificio de entrada.



Figura 90. Tabaquera de cuero. Reverso de la tabaquera. Sobre la superficie está adherido cartón de la caja de cerillas.



Figura 91. Mechero con tela del bolsillo.



Figura 92. Cartera-monedero de cuero de textura escamada. Detalle de la tapa con botón. Tela de chaqueta y del bolsillo.



Figura 93. Mitad de peine de celuloide negro. Marca «FOR EVER» con un logo en el medio.



Figura 94. Proyectil deformado por impacto.

lumbar. El disparo atravesó la columna vertebral para salir por la parte anterior del cuerpo vertebral. Así pues, la trayectoria fue de atrás adelante, de izquierda a derecha y ligeramente descendente.

*Aspectos de odontología:* La mandíbula no se ha recuperado. En el maxilar superior existe un absceso periapical en el molar 26. Escaso grado de desgaste dental. Hipoplasia de esmalte caracterizado por opacidades blancas.

*Identificación genética:* La identificación genética pudo ser establecida en la persona de Pedro Villafranca Gracia, vecino de Novallas, panadero de profesión, que tenía 19 años cuando fue asesinado.

#### 4.6.2. Urzante / Fosa 2

La fosa número 2 se localizaba a la izquierda del acceso, a 2,5 m de la pared noreste. Tenía forma rectangular de 2 m de longitud por 1 metro de ancho. Contenía un total de cuatro cuerpos colocados de manera opuesta dos a dos. En contacto directo con los esqueletos se hallaba una capa de cal de diverso espesor.



Figura 95. Urzante. Fosa 2. Aspecto general.

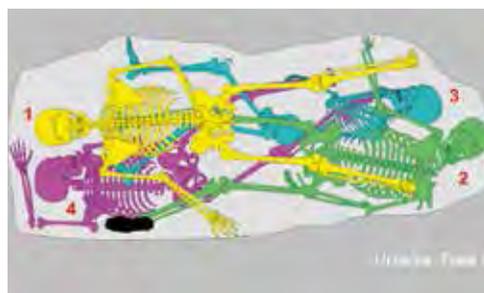


Figura 96. Urzante. Fosa 2.

#### URZANTE / FOSA 2 / INDIVIDUO 1

Individuo en posición decúbiteo prono con el brazo izquierdo flexionado y abierto y el derecho flexionado bajo el tronco. Las piernas están extendidas y abiertas. Con su disposición cubría prácticamente el área de la fosa.

*Objetos asociados:* Junto al coxal derecho se halló un conjunto de monedas envueltas en tela. El tejido de rayas de uno de los lados puede relacionarse con el forro del bolsillo del pantalón. La del otro lado es una tela de trama más cerrada y con un ribete de rayas. Se ha interpretado que pudiera tratarse del fragmento de un pañuelo. Así pues, esas monedas y el pañuelo se hallaban en el bolsillo del pantalón. También se ha recuperado un impermeable metálico. Por otro lado, se ha hallado una escama metálica, resto de un proyectil.



Figura 97. Individuo 1 en decúbito prono.

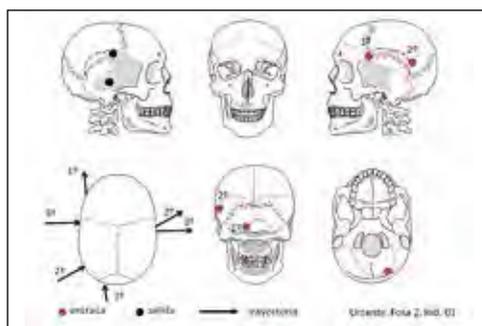


Figura 98. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 99. Orificio de entrada en la parte posterior del parietal.



Figura 100. Detalle del orificio de entrada de uno de los disparos.



Figura 101. Orificio de salida del proyectil de disparo anterior.



Figura 102. Orificio de entrada en el lado izquierdo y parte posterior de la cabeza.

*Antropología:* Se trata de un individuo masculino de edad adulta madura, de edad superior a los 40 años. Estatura estimada de 172 cm.

*Patología:* Presenta áreas de osteocondritis en la fosa olecraneana en ambos húmeros. Como signos de artrosis, las vértebras lumbares L4 y L5 muestran rebordes osteofíticos en las apófisis posteriores. Asimismo, se hallan improntas de nódulos de Schmorl en las vértebras dorsales D11 y D12. En el parietal izquierdo se observa un orificio de entrada de proyectil que llevó una trayectoria descendente para salir por el lateral derecho de frontal. El disparo fue de atrás adelante y de izquierda a derecha. Un segundo disparo tiene un orificio de entrada en la parte izquierda de la base del cráneo. El orificio salió por la parte anterior de la escama temporal izquierda. La trayectoria fue de atrás adelante, por el lado izquierdo de la cabeza y ascendente. Un tercer disparo atravesó del parietal izquierdo al parietal derecho.

*Aspectos de odontología:* Los molares 16, 26 y el premolar 34 se perdieron *ante mortem* y su espacio fue ocupado por los dientes adyacentes. Presenta desgaste dental en grado 4 a 5, siendo más pronunciado en el lado izquierdo, tanto en los dientes inferiores como superiores. En los dientes anteriores se observan líneas de hipoplasia del esmalte en surcos horizontales de grado 1; en los caninos, además, aparecen no lineares en el tercio cervical. El aspecto más destacado es el quiste naso-palatino a la altura de los



Figura 103. Orificio de entrada ligeramente tangente del segundo disparo.



Figura 104. Rodetes de tela adaptados y conservados por el contacto con objeto metálico.



Figura 105. Reverso de conjunto de monedas con tela del forro del pantalón.



Figura 106. Cuatro monedas de 10 céntimos y 1 moneda de 5 céntimos.



Figura 107. Imperdible.

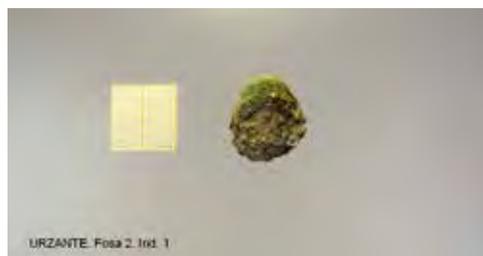


Figura 108. Proyectoil deformado.

incisivos centrales superiores de 6 mm de diámetro y de más de 5 mm de profundidad. Este tipo de quistes tienen un carácter embrionario.

#### URZANTE / FOSA 2 / INDIVIDUO 2

Individuo dispuesto en decúbito prono. El brazo izquierdo flexionado y abierto, el derecho extendido por debajo del cuerpo. Las piernas extendidas y abiertas.

*Objetos asociados:* En relación con este individuo se han recuperado 5 botones de nácar, 5 botones metálicos, 2 hebillas y dos suelas de caucho blancas de alpargata de 230 mm de longitud. En la proximidad del cráneo se ha hallado un proyectil, que se puede relacionar con el lado derecho del frontal, donde hay una mancha de cardenillo en el orificio de salida.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta madura. Cartílagos costales y el cartílago tiroides están osificados. Estatura estimada 159 cm.



Figura 109. Individuo 2 en la fosa.



Figura 110. Articulación de la rodilla con lesiones degenerativas. Signos de artrosis en los cóndilos femorales y en las rótulas.



Figura 111. Vista de la superficie de la primera vértebra sacra.

*Patología:* Presenta un desarrollo avanzado de osteoartropatía degenerativa en la columna vertebral, consistente en osteofitos en vértebras dorsales y lumbares y sindesmofitos en vértebras D8 a D12. Los signos son más destacados en la transición lumbo-sacra con deformación del cuerpo vertebral de L5. También había desarrollado una artrosis de la articulación de la rodilla en ambos lados. Se caracteriza por reborde osteofítico en los cóndilos femorales y en las rótulas. Asimismo, hay alteraciones artrósicas en la articulación del hombro derecho, caracterizado por reborde de osteofito en la cavidad glenoidea. Como causa de muerte, existen dos orificios de entrada en el lado derecho del occipital y del parietal. Uno de los disparos entró en el lado derecho y salió por la escama temporal izquierda con una trayectoria de atrás adelante, de derecha a izquierda y ligeramente ascendente. El otro disparo penetró en la parte posterior de la cabeza para salir por el lado derecho del frontal. En esta zona hay una mancha de óxido de cobre en el reborde por contacto directo con el proyectil que quedó en la proximidad.

*Aspectos de odontología:* El incisivo 11 se había perdido *post mortem*, pero el alvéolo muestra signos de inflamación, por lo que ese diente presentaría movilidad en vida.



Figura 112. Detalle de los osteofitos en sacro y en la quinta vértebra lumbar.



Figura 113. Osteofitos y sindesmofitos en las vértebras dorsales y lumbares.

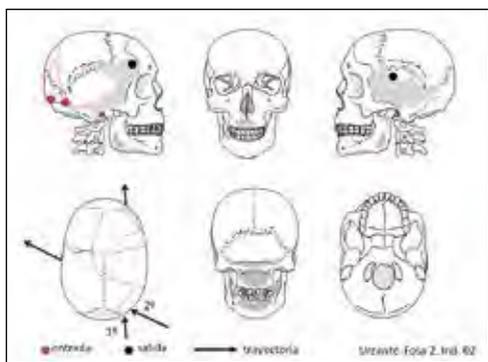


Figura 114. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 115. Dos orificios de entrada en el lado derecho del occipital.

El desgaste dental es de grado 2 a 3, a excepción del premolar 45 que presenta un desgaste de tipo cónico pronunciado en su cara oclusal. No se puede determinar si es de tipo mecánico por mala oclusión porque falta su antagonista. Se observa hipoplasia del esmalte en líneas horizontales de grado 1.



Figura 116. Detalle de los dos orificios de entrada.



Figura 117. Orificio de salida en la escama temporal.



Figura 118. Cara inferior de las alpargatas.



Figura 119. Proyectoil de arma de 6 mm de diámetro.

### URZANTE / FOSA 2 / INDIVIDUO 3

Individuo colocado en posición en decúbito lateral derecho en el fondo de la fosa. El brazo izquierdo flexionado y la mano en contacto con la cara, el brazo derecho extendido bajo el tórax. Las piernas semiflexionadas con la pierna derecha hacia atrás.

*Objetos asociados:* No se han recuperado objetos relacionados.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta madura, superior a los 40 años. Estatura estimada 163 cm.



Figura 120. Fosa 2, individuo 3.

*Patología:* Sacroileitis o fusión completa del sacro y el coxal izquierdo, con la correspondiente anquilosis de la articulación de la cadera de ese lado. En la zona derecha existe un puente óseo desde la superficie auricular hacia el sacro. Avanzado estado de enfermedad degenerativa manifestado en osteofitos generalizados en todas vértebras dorsales. También están alteradas las facetas articulares de las costillas del lado izquierdo las vértebras D11 y D12. Posee un callo de fractura bien consolidado en la séptima costilla del costado izquierdo. Existen varios huesos afectados por el paso de proyectil de arma de fuego. Así, en el extremo inferior de la escápula derecha hay un orificio de tránsito de la bala de 10 mm de diámetro. La trayectoria del disparo fue de delante a atrás y transversal al tórax. Otro disparo penetró en el espacio entre L4 y L5 y salió por la lámina de la apófisis posterior izquierda de la cuarta vértebra lumbar. Asimismo, en el cráneo dos disparos. Un proyectil penetró en el lateral izquierdo del frontal y salió por el lado opuesto en el temporal derecho. La trayectoria fue pues de izquierda a derecha, de atrás adelante y descendente. El otro disparo posee el orificio de entrada sobre la sutura lambda en el lado derecho del parietal. La salida se produjo en el techo de la órbita derecha. Su trayectoria fue de atrás adelante, por el lado derecho de la cabeza y ligeramente ascendente.

*Aspectos de odontología:* Muestra numerosos signos de enfermedad periodontal y mal estado bucodental. Existen varios abscesos periapicales en 11, 12, 17, 21, 22, 25 y



Figura 121. Fusión del sacro y del coxal izquierdo.



Figura 122. Callo de fractura consolidada en la séptima costilla izquierda.

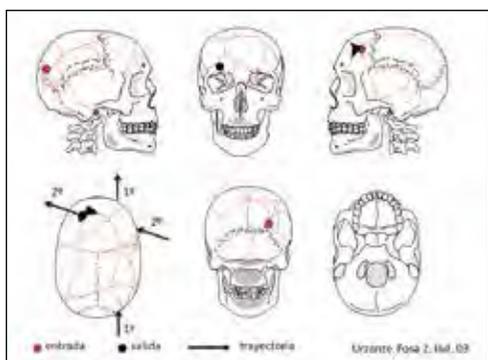


Figura 123. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 124. Trayectoria de uno de los disparos.

26. Alveolitis en 48. El 21 y 38 muestran grandes caries con destrucción total de la corona. Presencia severa de cálculo, particularmente en cara lingual. Retracción alveolar de 3 a 8 mm. Manchas generalizadas de tabaco.



Figura 125. Orificio de entrada en el parietal derecho.



Figura 126. Orificio de entrada de proyectil entre cuerpos vertebrales de L4 y L5. Orificio de 10 mm de diámetro.



Figura 127. Costillas 5.º, 6.º y 7.º del lado derecho fracturadas por paso de proyectil.



Figura 128. Lesión por tránsito de proyectil en la escápula derecha.

#### URZANTE / FOSA 2 / INDIVIDUO 4

Individuo en decúbito supino con el cráneo girado lateralmente a la izquierda. El brazo derecho flexionado en ángulo recto por encima del cráneo. El brazo izquierdo ligeramente flexionado y abierto. Piernas extendidas y dispuestas en diagonal en la fosa.

*Objetos asociados:* Dos botones de nácar y otro botón metálico. Un proyectil.

*Antropología:* Individuo masculino adulto joven-maduro, de edad superior a los 35 años. Estatura estimada de 164 cm.

*Patología:* Recibió dos disparos en la cabeza. Un disparo penetró en el lado derecho del occipital de forma tangencial y salió por la sien derecha del frontal, en donde se

observa una mancha de cardenillo por contacto con el proyectil. La trayectoria fue de atrás adelante, por el lado derecho del cráneo y ascendente. El otro disparo entró por el lado izquierdo del frontal, en la proximidad de la sien de dicho lado, y la salida se ubica en el parietal derecho. La trayectoria fue de delante a atrás, de izquierda a derecha y descendente.

*Aspectos de odontología:* El alvéolo del 24 presenta un absceso periapical que afecta a la cortical vestibular. El 14 muestra también absceso que no ha vestibulizado. El molar 38 está semincluido, impactado contra el 37 con una inclinación mesioangular. Presenta hipoplasia del esmalte en líneas horizontales de grado 1, algo más marcado en los inferiores. En los molares existen opacidades blancas y marrones en sus caras vestibulares. Desgaste dental de grado 1. Cálculo dental acumulado de forma moderada en dientes inferiores.

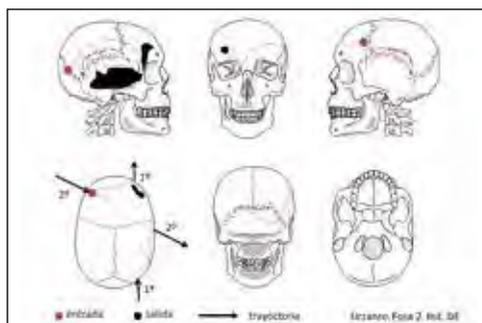


Figura 129. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 130. Orificio de entrada.



Figura 131. Detalle del orificio de entrada en la parte posterior de la cabeza.

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 2

No ha sido posible la identificación de los individuos recuperados en esta fosa, que no corresponden a ninguno de los posibles familiares candidatos, procedentes de Novallas, Vera de Moncayo y Vierlas.

En la tabla siguiente se muestran los caracteres de edad y estatura estimada de cara a una propuesta de identificación.

Tabla 5. Edad y estatura

Urzante. Fosa 2			
Ind.	Edad	Estatura	Otros
1	>40	172	
2	>50	159	
3	>40	163	
4	>35	164	

#### 4.6.3. Urzante / Fosa 3

La fosa número 3 se localizaba en el área central, frente a la puerta de acceso a 80 cm de la pared opuesta, situada al suroeste del recinto funerario. Las dimensiones de la fosa rectangular son 2,40 m de longitud por 80 cm de anchura máxima.

En la misma se hallaban inhumados un total de cinco individuos, dispuestos tres en un sentido suroeste-noreste, y otros dos en sentido contrario.

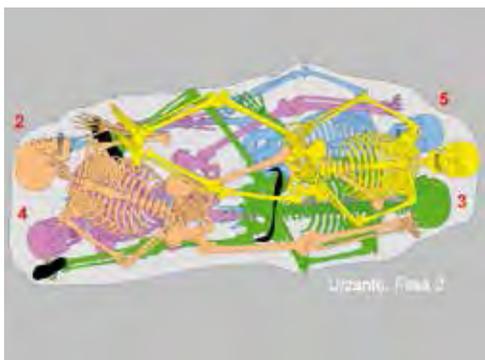


Figura 132. Fosa 3.



Figura 133. Vista cenital de la fosa 3, exhumado el Individuo 1.

#### URZANTE / FOSA 3 / INDIVIDUO 1

Dispuesto en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados sobre la cavidad abdominal. La pierna derecha ligeramente flexionada, cuya rodilla hace efecto pared. La pierna izquierda extendida y los pies juntos. El tronco se encontraba arqueado porque apoyaba sobre el conjunto de los tres cuerpos inferiores. El cráneo fue desplazado en las acciones de búsqueda de las fosas y no se ha recuperado la mandíbula, además de los huesos de las manos y pie izquierdo.

*Objetos asociados:* Se han rescatado suelas de esparto. En el costado derecho se ha hallado una tabaquera de 70 mm de anchura y 90 mm de longitud.

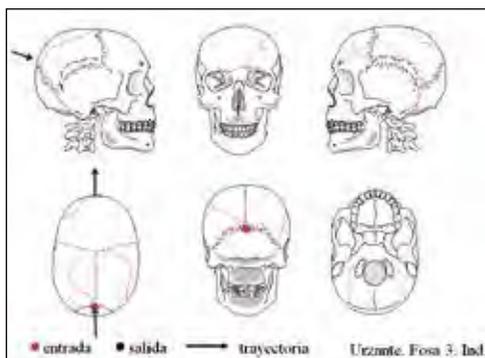


Figura 134. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 135. Orificio de entrada.



Figura 136. Lesión por paso de proyectil en el borde del ilion izquierdo.



Figura 137. Suela de esparto de alpargata.

**Antropología:** Individuo masculino de edad adulta joven o madura, superior a los 30 años. Como variante anatómica presenta dehiscencia del arco en la primera vértebra sacra. Estatura estimada de 171 cm.

**Patología:** Hay signos de artrosis en la columna como son la osificación del ligamento amarillo de las vértebras dorsales bajas y en el desgaste de las facetas posteriores de los arcos. En la parte posterior de la cabeza, a la altura de inion, se observa un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego, que salió por la parte anterior. El disparo fue de atrás adelante. Por otro lado, en el borde del ilion izquierdo hay una escotadura en relación con el paso de un proyectil de arma de fuego.

**Aspectos de odontología:** No se conserva la mandíbula, pero sí se ha recuperado un incisivo inferior. El fragmento de hueso correspondiente a 27 y 28 no se ha conservado, pero sí se halla suelto el 27. Desgaste dental de grado 1 o 2. Expresión leve de sarro.

URZANTE / FOSA 3 / INDIVIDUO 2

Dispuesto en posición decúbito supino, con la cabeza lateralizada apoyada sobre el lado izquierdo, con hiperextensión cervical. El brazo izquierdo flexionado hacia arriba

y el derecho cruzado sobre la pelvis. Sobre la zona abdominal existe un importante acumulo de cal.

*Objetos asociados:* Fragmentos de cinturón en la zona abdominal de 20 m de anchura. Suelas de esparto en la zona de los pies. Botón de nácar en la zona de la muñeca izquierda. Envuelta en trozos de tela se ha hallado una cartera de cuero con cremallera incompleta. Medía 95 mm de ancho y se conserva solo un fragmento de 25 mm. Está realizada en un material de cuero o piel con un aspecto escamado.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta, comprendida entre los 30 y 40 años. Estatura estimada de 169 cm. Presenta dehiscencia del arco en las dos primeras vértebras sacras. Muestra espondilólisis de los arcos de las vértebras lumbares L4 y L5. Por otro lado, la apófisis posterior del arco de la vértebra D1 muestra una alteración por ausencia de un punto de osificación de tipo congénito o como consecuencia de una fractura antigua a edad temprana.

*Patología:* Osteocondritis en la apófisis distal de la cara anterior del húmero derecho. En las vértebras dorsales de D6 a D12 y en las tres primeras vértebras lumbares existen improntas de nódulos de Schmorl. Fractura *perimortem* en el codo izquierdo en el ángulo interior del cóndilo distal y conminuta en la zona media del radio. En el cráneo existe un orificio de entrada tangencial en el parietal derecho. La salida se encuentra en la sien derecha del frontal. La trayectoria del disparo fue de atrás adelante, de derecha a izquierda por el lado derecho de la cabeza, y ligeramente ascendente. Asimismo, existe una escotadura en el borde izquierdo del esternón correspondiente al recorte de un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego.

*Aspectos de odontología:* El 16 se perdió en vida y los molares 17 y 18 se desplazaron hacia mesial cerrando el espacio. El 31 está vestibulizado, y el 32 está lingualizado con su cara mesial en contacto con la pared mesial del 41. Desgaste dental en grado 3 y 4, particularmente en incisales. Presencia moderada a severa de cálculo. Hipoplasia del esmalte en surcos horizontales en incisivos y caninos superiores y en incisivo inferior de grado 1 y en grado 2 en caninos inferiores.



Figura 138. Espondilólisis del arco en L4 y L5.

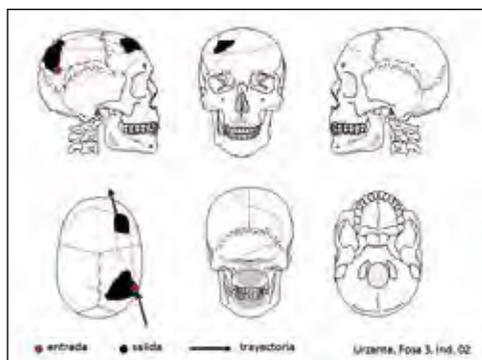


Figura 139. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 140. Orificio de entrada tangencial. Trayectoria del disparo.



Figura 141. Esternón con orificio de paso de proyectil.



Figura 142. Fractura conminuta en zona media de radio izquierdo.



Figura 143. Fractura *perimortem* en cóndilo interno de húmero izquierdo por paso proyectil.

### URZANTE / FOSA 3 / INDIVIDUO 3

Individuo en posición decúbito prono con la cabeza mirando al sur. Los brazos derecho flexionado e izquierdo extendido y abierto. La pierna derecha estirada y la izquierda semiflexionada sobre el fémur del individuo 4 con la rodilla haciendo pared en el lado sur.

*Objetos asociados:* Cinturón de 14 mm de anchura hallado en la posición original. Suelas de alpargata en los pies. A la altura de la pelvis izquierda se ha recuperado un lapicero de 74 mm, que se hallaba en el bolsillo del pantalón. En relación con el atuendo se han localizado trozos de tela en la espalda del individuo. Asimismo se han recogido dos botones negros de 12 mm de diámetro, dos botones de hueso de 14 mm y 3 botones de nácar, además de un cierre metálico.



Figura 144. Individuo 3 en la fosa 3.

**Antropología:** Se trata de un individuo masculino de edad adulta joven-madura superior a los 35 años. Estatura estimada de 162 cm. La quinta vértebra lumbar está sacralizada.

**Patología:** Como signos degenerativos las vértebras D6, D7 y D8 presentan nódulos de Schmorl en la cara superior y en la cara inferior de D5. Al periodo próximo a la muerte corresponden la fractura *perimortem* en el tercio proximal de la séptima y octava costillas en el lado izquierdo. En el cráneo existe un orificio de entrada de proyectil en la parte alta del parietal derecho, cercano a la sutura sagital. El proyectil salió por el arco superciliar derecho en una trayectoria de atrás adelante, de izquierda a derecha y horizontal. Un segundo disparo entró por el parietal derecho con una trayectoria descendente, fracturó en su recorrido los arcos de las vértebras cervicales de C1, C6, C7 y dorsales D1, D2 y D3.

**Aspectos de odontología:** El 17 se perdió *ante mortem* y el 18 se desplazó hacia mesial ocupando su lugar. Desgaste en grado 1 o 2, a excepción del molar 46 con un desgaste ligeramente más pronunciado. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en incisivos de grado 1 en caninos y en primer premolar, además hay fosas horizontales, sobre todo en el primer tercio cervical y medio.



Figura 145. Costilla 12 del lado izquierdo soldada a la vértebra.



Figura 146. Costillas del costado izquierdo fracturadas *perimortem*.

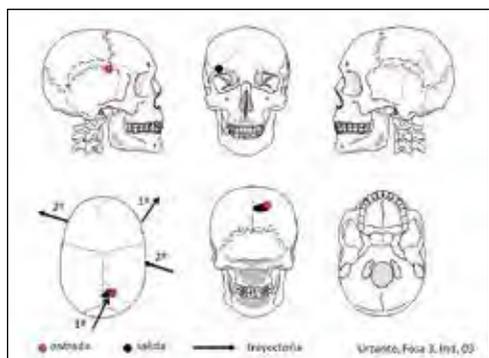


Figura 147. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 148. Orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. El proyectil entró de forma tangencial de derecha a izquierda. Recorte nítido en la zona derecha y rotura del borde opuesto.





Figura 149. Detalle de la salida del proyectil en la rama mandibular derecha.



Figura 150. Cinturón de cuero con hebilla.



Figura 151. Lapicero hallado en relación con el bolsillo.



Figura 152. Botones de hueso, pasta y nácar.

#### URZANTE / FOSA 3 / INDIVIDUO 4

En posición decúbito supino bajo el individuo 3 y sobre el individuo 5. Brazo izquierdo separado del tórax y el derecho flexionado sobre el tórax; las piernas estiradas y abiertas.

*Objetos asociados:* Se hallaron restos de tela en la zona del tronco. En el lado izquierdo de la cintura se ha recuperado un trozo de tela redondeado de pana marrón que envuelve otro trozo de tela de jersey también marrón, además de otro fragmento de tela azul de pantalón y otro trozo de tela de bolsillo en la zona central. Se trataría de la parte del bolsillo del pantalón azul con asociación de trozos de tela del jersey y de la chaqueta. Todo se ha conservado porque englobaba un mechero de mecha que se guardaba en el bolsillo. También se han recuperado dos botones de nácar y unos fragmentos metálicos.



Figura 153. Individuo 4 en la fosa 3.

*Antropología:* Corresponde a un individuo masculino de edad adulta madura-senil, superior a los 40 o 50 años. Estatura estimada de 158 cm.

*Patología:* Osteofitos en vértebras lumbares L4 y L3. El primer metacarpiano derecho presenta un callo de fractura consolidado con ensanchamiento de la parte proximal y ligero acortamiento. La faceta de articulación con el trapecio está alterada por desplazamiento a distal de la mitad palmar del metacarpiano. Las costillas novena y décima del costado izquierdo están fracturadas en el *perimortem*. En el cráneo se observa el impacto de dos disparos. En uno de ellos el proyectil entró por el parietal derecho, con un orificio de 10 mm de diámetro, y salió por la sien izquierda del frontal. La trayectoria fue de atrás adelante, de derecha a izquierda y ascendente. El otro proyectil penetró por la parte posterior del parietal izquierdo para salir por la sien derecha del frontal. La trayectoria fue de atrás adelante, de izquierda a derecha y ligeramente ascendente. Así pues, los disparos atravesaron la cabeza de forma diagonal.

*Aspectos de odontología:* El 18, 28 y 48 permanecen incluidos en el hueso maxilar. Los incisivos 12 y 22 están rotados hacia distal y sus ángulos mesio-incisales se superponen a los centrales. Expresión de cálculo severa en cara vestibular. Además presenta



Figura 154. Primer metacarpiano derecho con fractura de Bennett.



Figura 155. Osteofitos en D12 y D11.



Figura 156. Fractura *perimortem* de costilla 11.º del lado izquierdo.

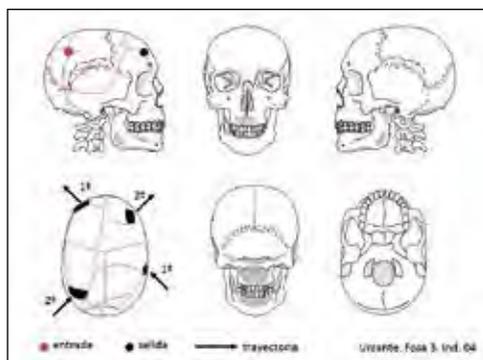


Figura 157. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

una gruesa capa de sarro sobre los molares y premolares del primer cuadrante y sobre los dientes inferiores. Esta capa está presente tanto por vestibular como por lingual, impidiendo apreciar estas caras de los dientes. Desgaste dental leve, de grado 2, a excepción de los incisivos, particularmente los inferiores en los que el desgaste es más marcado en la cara vestibular.



Figura 158. Entrada de disparo en parietal derecho y salida de otro disparo en frontal.



Figura 159. Paquete compuesto de varias telas. Vista interior.

#### URZANTE / FOSA 3 / INDIVIDUO 5

En decúbito supino, con los brazos estirados, el izquierdo ligeramente separado del tronco. Las piernas extendidas en paralelo.

*Objetos asociados:* Restos de tela, posiblemente correspondientes al pantalón, de color oscuro. Dos suelas de esparto del calzado. Varios botones: uno negro de 14 mm y 5 botones de nácar de 10 mm, hallados en el hemitórax. Un fragmento de un cierre metálico y una trabilla. Bajo el coxal derecho y junto al trocánter del fémur se recuperó un casquillo.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta joven-madura, de edad superior a los 35 años. Estatura estimada de 166 cm. En la cara anterior de la tibia derecha se observa una mancha de cardenillo por contacto con un objeto metálico de cobre, como es el casquillo recuperado.

*Patología:* Osteofitosis en las facetas posterior de las vértebras lumbares y en las vértebras dorsales D11 y D12. Perioostitis en las caras de la diáfisis de ambas tibias. El maxilar superior presenta una antigua fractura, localizada en el reborde de la órbita izquierda. En realidad se trata de un puente óseo que se inicia cerca del lacrimal y forma un arco. Por su

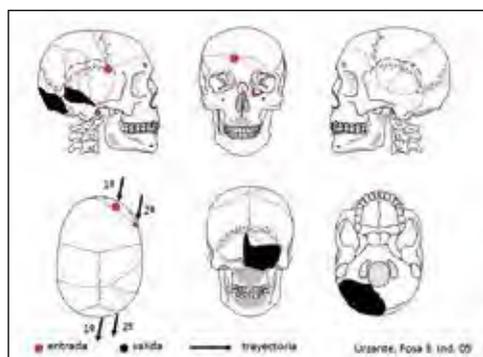


Figura 160. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

morfología se puede pensar que rodeaba o rodeó un objeto extraño que quedó alojado junto al ojo, o derivado de un proceso infeccioso muy importante entre la nariz y la mejilla del individuo. En el cráneo se observa el paso de dos disparos. Uno tiene su orificio de entrada en la mitad derecha del frontal, para salir por la zona media del occipital. La trayectoria fue de adelante atrás, por la zona media de la cabeza y



Figura 161. Norma anterior del cráneo con ampliación del foramen infraorbitario izquierdo.



Figura 162. Foramen infraorbitario izquierdo ensanchado con excrescencia periférica por posible fistulización del seno maxilar.



Figura 163. Orificio nítido en la parte alta del frontal.



Figura 164. Dos orificios en el lado derecho.



Figura 165. Suelas de esparto de alpargatas.



Figura 166. Casquillo de pistola.

ligeramente descendente. El otro disparo penetró por el parietal derecho de forma tangencial y salió por la mitad derecha del occipital. La trayectoria fue de adelante atrás, por el lado derecho de la cabeza y ligeramente descendente.

*Aspectos de odontología:* Abscesos periapicales en 17 y 23. Desgaste dental en grado 3 a 5 en incisivos, caninos y premolares, en grado 1 en molares. Los incisivos inferiores presentan gran desgaste en borde incisal y cara vestibular y en cara lingual en los superiores.

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 3

En este grupo se han identificado cinco vecinos de Novallas. Según se sabe, los días 14 y 15 de agosto de 1936 fueron asesinadas cinco personas originarias de dicho pueblo. Este grupo podría corresponder al día 15 de agosto.

Tabla 6. Interpretación de las identidades obtenidas a partir de las pruebas genéticas

Ind.	Edad	Estatura	Identificación	Edad
1	>30	171	Manuel Cornago Vázquez	33
2	30-40	169	Domingo Visanzay Sancho	34
3	>35	162	Baltasar Royo García	38
4	>40	158	Agustín Úcar Vázquez	42
5	>35	166	Francisco Lahera Ruiz	

#### 4.6.4. Urzante / Fosa 4

Esta se localiza perpendicularmente a la pared suroeste del recinto, frente a la puerta de acceso, y en paralelo a las fosas 3, 6, y 8. De un metro de ancho, contenía los restos de tres individuos.

##### URZANTE / FOSA 4 / INDIVIDUO 1

En posición decúbito lateral derecho del cráneo y cuerpo. Los brazos ligeramente flexionados y por delante del tórax. Las piernas flexionadas y superpuestas.

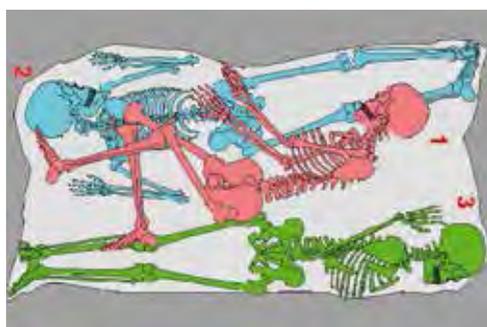


Figura 167. Distribución de los restos en la fosa 4.



Figura 168. Urzante. Fosas 3 y 4.

*Objetos asociados:* Tela de camisa conservada sobre el tórax y los brazos. En relación con el pantalón se han recuperado tres botones de hueso de 16 mm de diámetro en la zona de la pelvis. También en la zona abdominal se hallaba una hebilla de tipo cuadrangular. A su vez, se han localizado dos botones más, uno de nácar de 10 mm de diámetro y otro metálico de 15 mm.



Figura 169. Gran cantidad de cal en la fosa 4.

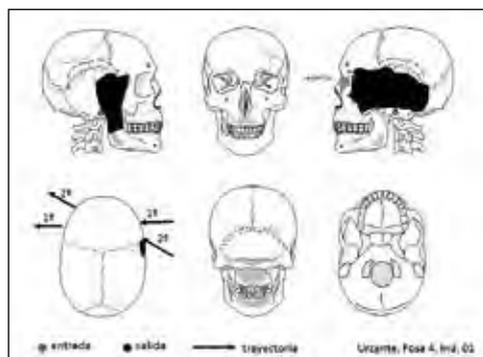


Figura 170. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 171. Norma lateral derecha. Área de entrada del proyectil en la sien derecha.



Figura 172. Paso de proyectil por la rama mandibular derecha.



Figura 173. Detalle del fragmento de blindaje del proyectil.

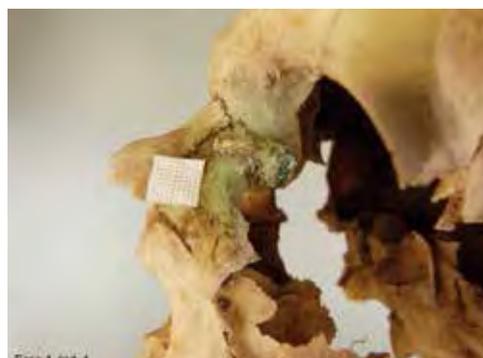


Figura 174. Fragmento de blindaje en el lacrimal izquierdo, donde se localizaba.

*Antropología:* Individuo masculino adulto joven, de edad aproximada entre 28 y 40 años. Estatura estimada de 162 cm. Como variantes anatómicas presenta perforación oval en el segundo tramo del esternón de 6 mm eje mayor y 3 de eje menor. Por otro lado, la primera vértebra sacra muestra una dehiscencia del arco posterior.

*Patología:* Presenta numerosas improntas de nódulos de Schmorl en las caras discales inferiores de las vértebras lumbares y las dorsales bajas, de D8 a D12. En el parietal derecho, en la proximidad de la sutura lambda, muestra una pequeña depresión como consecuencia de un antiguo traumatismo craneal. Se observa el paso de dos proyectiles en el cráneo. Uno de los disparos entró en la sien derecha del frontal para salir por el lado opuesto. Un segundo disparo penetró por la rama mandibular derecha y salió por la órbita y malar izquierdo, donde quedó engarzado parte del blindaje. El contacto con el objeto metálico ha dejado una mancha de cardenillo o de óxido de cobre en el contorno de la órbita y en los huesos de la pared nasal izquierda. El fragmento de proyectil es laminar de 18 mm de longitud y 10 de ancho y está ligeramente curvado, adaptado a la curvatura de la comisura de la órbita.

*Aspectos de odontología:* En general el estado bucodental es bueno. El molar 38 no había erupcionado y permanece incluido dentro del alvéolo con un inclinación mesioangular. El desgaste dental es derivado de la acción mecánica por oclusión de los maxilares. Es apreciable un desgaste en escotadura en el canino inferior izquierdo por la oclusión de su antagonista. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales de grado 1. Además, la práctica totalidad de los dientes presentan opacidades blanquecinas en el tercio cervical de la cara vestibular y en algunos de ellos se observan fosas no lineares. Diastema entre el canino y el premolar inferior izquierdo, 33 y 34, y entre el canino y premolar del lado derecho, 43 y 44. Los terceros molares superiores son ligeramente atróficos.

#### URZANTE / FOSA 4 / INDIVIDUO 2

En posición decúbito prono sobre el fondo de la fosa. Los brazos flexionados hacia la cabeza. Piernas estiradas y pies juntos en una cota superior al resto del cuerpo. Cabeza apoyada sobre el lateral derecho.

*Objetos asociados:* Bajo el húmero izquierdo se ha recuperado un conjunto de tela de camisa y chaqueta que envuelven un objeto metálico, que ha facilitado la preservación del tejido. Se trata de un pedazo de tela del pantalón de color azul oscuro o negro, además de tejido de chaqueta de paño de rayas, que engloban el bolsillo en el que, una vez abierto, se puede observar un mechero metálico de mecha. Se han recuperado, además, restos de suela de esparto y dos botones de hueso. En la zona de los pies se ha localizado tejido de lana de los calcetines.

*Antropología:* Corresponde a un individuo masculino de edad superior a los 30 años. La estatura estimada sería de 173 cm. En el extremo distal del esternón existe un defecto óseo por la ausencia de un nudo de osificación. A la altura media de la cara anterior del húmero izquierdo existe una extensa mancha de cardenillo por el contacto con el conjunto de tejido que contenía el mechero.





Figura 175. Fosa 4, individuo 2.



Figura 176. Impacto de proyectil en la parte alta del ilion izquierdo.

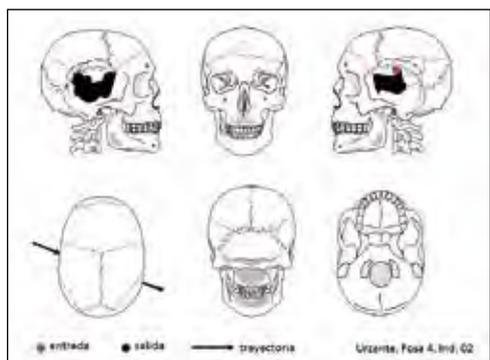


Figura 177. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 178. Orificio claro de entrada de proyectil en la escama temporal izquierda.

**Patología:** Presenta someros osteofitos en el reborde de los cuerpos vertebrales de D11, D12 y L1. Por otro lado, numerosas vértebras exhiben improntas de nódulos de Schmorl, como en cara discal inferior de D5 a D11 o en superior de D6 y D7. También existen osteofitos en la articulación tibio-astragalina del lado derecho o en la del codo del mismo lado. Asimismo hay osteofitos en la articulación coxo-sacra de ambos lados. En relación con la causa de muerte, muestra un impacto de proyectil en la proximidad de la cresta del ilion izquierdo. Se trata de un pequeño orificio. El disparo fue de delante atrás, de derecha a izquierda y ligeramente ascendente. Otro impacto se detecta en el borde lateral izquierdo del manubrio que atravesó el tórax de delante atrás. Este disparo pudo haber provocado la fractura *perimortem* del lado izquierdo del arco posterior de C7. En el cráneo existe un orificio de entrada, cuyo recorte de 8 mm de diámetro es claro, en la escama temporal izquierda. La salida se produjo en el lado contrario, en la escama temporal derecha. La trayectoria fue pues de izquierda a derecha, de delante atrás y subhorizontal.

**Aspectos de odontología:** Absceso periapical en 46 con apertura a cara vestibular, donde se conserva un resto radicular. El incisivo 11 se fracturó en vida de forma horizontal a nivel del tercio medio. El fragmento coronal no se perdió. A su vez, existe una

fractura oblicua en sentido vestíbulo-lingual con pérdida de fragmento lingual. De esa manera, quedó expuesta la cámara pulpar, donde se produjo una gran caries que afecta a toda la corona. El premolar 35 muestra una rotación de 90°, de manera que la cara lingual, que presenta una caries, se halla en contacto con el molar 36. Los incisivos y caninos inferiores presentan hipoplasia del esmalte en surcos horizontales de grado 2. En los superiores es más atenuado.

#### URZANTE / FOSA 4 / INDIVIDUO 3

Se encontraba en decúbito prono con el tronco lateralizado, apoyado sobre el lado derecho, al igual que el cráneo. El brazo derecho flexionado.

*Objetos asociados:* Conservaba suelas de esparto de las alpargatas. También se han recuperado tres botones de hueso de 15mm, seis botones de nácar de 10 mm y dos fragmentos de botones negros.

*Aspectos de antropología:* Individuo masculino joven, de edad superior a los 30 años. La estatura estimada sería de 171 cm. Como variante, las apófisis espinosas de C2 a C6 son bífidas.

*Aspectos de patología:* La cabeza del radio derecho muestra una malformación congénita con una angulación de 45°, por lo que supuso una articulación modificada con el cúbito que generó una rebaba osteofítica en el borde de la faceta articular del mismo. Al periodo circundante a la muerte se pueden atribuir la fractura *perimortem* de la 5.<sup>a</sup> costilla derecha. Entre la zona media y tercio proximal de la diáfisis del húmero derecho existe una fractura por paso de proyectil que atravesó de la cara externa a interna. Asimismo, en el extremo distal de la escápula derecha hay un orificio por paso de bala. La trayectoria fue de delante atrás, de derecha a izquierda y ligeramente oblicua. Posiblemente, las fracturas anteriores pueden corresponder a un mismo disparo. En el cráneo se observa un orificio de entrada en la escama temporal izquierda, y el orificio de salida se halla en el parietal derecho. La trayectoria del disparo sería de izquierda a derecha y de atrás adelante.



Figura 179. Deformidad en la cabeza del radio derecho.



Figura 180. Escápula derecha, lesión por paso de proyectil.

*Aspectos de odontología:* Los dientes 15 y 26 se perdieron poco tiempo antes de la muerte, pues los respectivos alvéolos están en remodelación. El desgaste dental es moderado. Existen líneas transversales de hipoplasia en los dientes anteriores. Además se observan opacidades blancas y fosas no lineares en los dientes presentes.



Figura 181. Fractura *perimortem* por el paso de proyectil en diáfisis de húmero derecho.

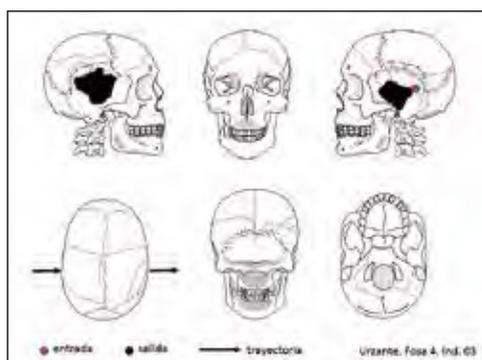


Figura 182. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 4

En este grupo se han identificado genéticamente dos vecinos de Novallas, que, probablemente, fueron asesinados el 14 o 15 de agosto.

Tabla 7. Interpretación de las identificaciones obtenidas a partir de análisis genéticos

Ind.	Edad	Estatura	Identificación	Edad
1	28-40	162	Santos García Navascués	43
2	>30	173	Amadeo Cornago Vázquez	<36
3	>30	171		

#### 4.6.5. Urzante / Fosa 5

Fosa individual. El individuo estaba dispuesto en decúbito supino, con los brazos abiertos y las piernas extendidas.

*Objetos asociados:* En los pies conservaba abarcas de neumático. También se han recuperado botones de diferente tipo: 4 botones de hueso, 3 botones blancos de nácar y 1 botón negro. Asimismo se ha hallado un mechero de gasolina de 73 mm de longitud por 33 mm de ancho y 8 mm de grosor.

*Aspectos de antropología:* Individuo masculino de edad adulta madura-senil, de edad superior a los 50 años. Como signo de edad se hallan calcificados los cartílagos tiroideos y cricoides. Presenta una constitución muy robusta.



*Aspectos de patología:* Las primeras costillas del lado izquierdo, de primera a tercera, muestran una antigua fractura que se consolidó con puentes óseos como consecuencia de la osificación de los ligamentos intercostales. Mientras el puente óseo es continuo entre la segunda y tercera costilla, existe una pseudoarticulación entre la primera y la segunda. Asimismo, la quinta costilla derecha muestra una fractura oblicua. En la línea diafisaria distal del primer metacarpiano derecho se observa una excrescencia que corresponde a un osteocondroma. Las vértebras dorsales de D3 a D6 exhiben líneas de fractura consolidada en la parte anterior del cuerpo. Podría tratarse de fracturas por compresión. Presenta los impactos de tres disparos en el parietal derecho de 10 a 11 mm de diámetro. Un disparo salió por la parte alta del frontal. Un segundo disparo rompió en su salida la sien izquierda. El tercer disparo entró en el lado derecho del frontal y salió por la parte posterior del parietal izquierdo. En la trayectoria de este último se fracturó la segunda vértebra cervical.

*Aspectos de odontología:* Absceso periapical en 12 y 16. Los dientes 32, 33 y 34 se fracturaron *perimortem* con pérdida de la corona. El 38 se fracturó también en el *perimortem*, aunque se conserva la corona. Enfermedad periodontal generalizada con retracción de 3 a 5 mm. Presencia moderada a severa de cálculo dental. Hipoplasia en líneas horizontales en 23 y 44.



Figura 183. Fosa 5, individuo 1.



Figura 184. Fusión de costillas en el lado izquierdo.



Figura 185. Exóstosis en la línea diafisaria distal del primer metacarpiano izquierdo.

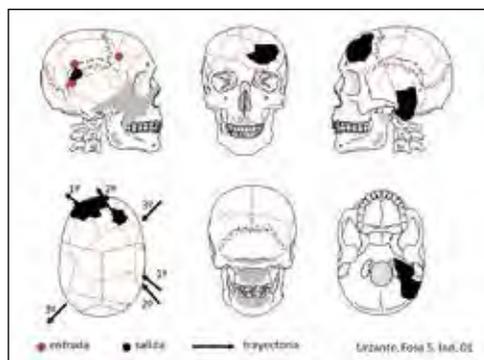


Figura 186. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

*Identificación genética:* El análisis genético realizado ha permitido establecer su identidad en la persona de Pío Morales Lagarna, natural de Vierlas (Zaragoza), de 52 años de edad. Fue asesinado el 20 de octubre de 1936.



Figura 187. Dos orificios de entrada de proyectil en el parietal derecho.



Figura 188. Fracturas producidas en la salida del proyectil.

#### 4.6.6. Urzante / Fosa 6

Fosa en la que se hallaban inhumadas dos personas, situada en paralelo a las fosas 3 y 4, perpendiculares a la pared suroeste. Sus dimensiones son 1,80 m por 80 cm.



Figura 189. Localización de la fosa 6.

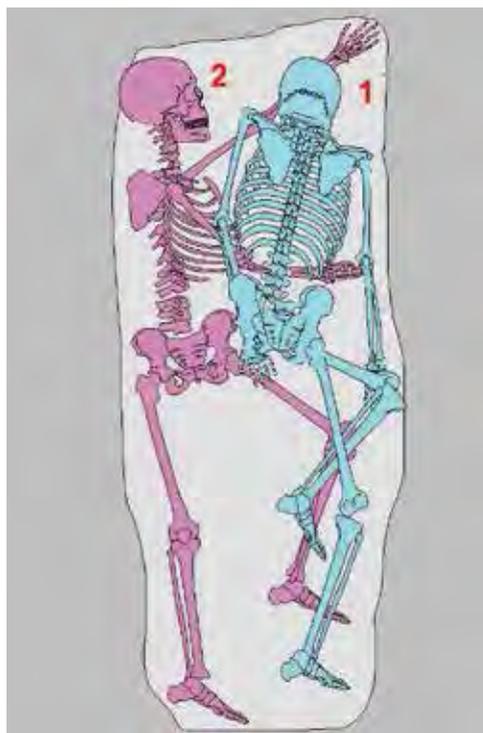


Figura 190. Disposición de los dos individuos en la Fosa 6.

#### URZANTE / FOSA 6 / INDIVIDUO 1

Está dispuesto en decúbito prono por encima del otro individuo, lo que ha derivado en una posición forzada del segmento cervical. Los brazos estirados, el izquierdo por debajo del coxal de dicho lado, el derecho extendido y abierto. La pierna derecha estirada, la izquierda flexionada y cruzada por debajo.

*Objetos asociados:* Fragmentos de suelas de esparto. Sobre el tronco se ha recuperado tela de pana negra de la chaqueta o del fajín.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta joven, inferior a los 25 años, determinado por las carillas sinfisarias y la fusión activa de las epífisis mediales de las clavículas. Estatura estimada de 174 cm. En el capítulo de variantes anatómicas, las vértebras cervicales y la primera vértebra torácica presentan una apófisis espinosa bífida. Por otro lado, la sutura metópica es persistente.

*Patología:* La apófisis posterior de la segunda vértebra dorsal, D2, muestra una angulación en su extremo, que pudiera corresponder a una antigua fractura ósea. Sobre la sien del parietal derecho existe una antigua fractura consolidada de forma diagonal y disposición transversal, con el área próxima a la lesión deprimida. Un proyectil atravesó la base del cráneo. La entrada se halla en la proximidad de la apófisis mastoideas izquierda para salir por el lado derecho del cráneo. La trayectoria del disparo fue de adelante atrás, de izquierda a derecha y ascendente, fracturando el arco de la primera vértebra cervical a su paso. Así, el arco de C1 está destruido.

*Aspectos de odontología:* Absceso periapical en el molar 16. Presencia leve de cálculo dental. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en grado 1 en incisivos y grado 2 en caninos. El primer premolar presenta además cambios de coloración leves y superficie rugosa.



Figura 191. Lesión en la parte posterior del parietal derecho: antigua fractura.

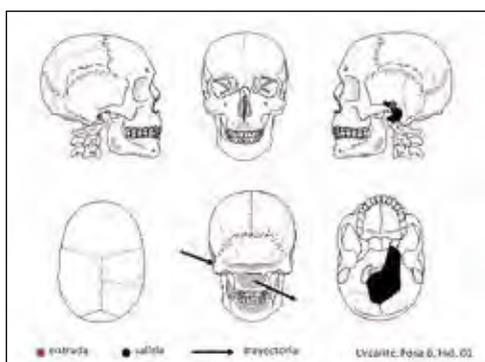


Figura 192. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 193. Trayectoria del proyectil en la base del cráneo. De atrás adelante.

## URZANTE / FOSA 6 / INDIVIDUO 2

Individuo dispuesto en decúbito supino contra la pared de la fosa, ligeramente lateralizado. El húmero derecho está rotado. La cabeza apoyada sobre el lado izquierdo. El brazo

derecho ligeramente flexionado y por delante del tronco. El brazo izquierdo extendido por encima de la cabeza. La pierna derecha extendida, la izquierda flexionada y abierta.

*Objetos asociados:* Trozo extenso de tela de paño oscura y botón de nácar.

*Antropología:* Corresponde a un individuo masculino de edad adulta joven, de edad comprendida entre los 30 y los 35 años. Estatura estimada de 166 cm.

*Patología:* Existen osteofitos en varias vértebras como consecuencia de enfermedad degenerativa. En la vértebra L3 son dos ostensibles sindesmofitos que puentean hacia el cuerpo de L2. Están asimismo alteradas la superficie discal superior de L3 y la inferior de L2. Los huesos propios de la nariz están modificados y parcialmente soldados como consecuencia de una antigua fractura de nariz. Así, ha desaparecido prácticamente la sutura central y los rebordes de los huesos propios están remodelados. En el lado izquierdo se observa un abultamiento del extremo, además de dos pequeños defectos derivados de la remodelación ósea. En la escama temporal izquierda se localiza el orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. La salida se halla en el lado opuesto, en el parietal derecho, sobre la escama temporal. La trayectoria del disparo fue de izquierda a derecha, de atrás adelante y ligeramente ascendente.

*Aspectos de odontología:* El borde izquierdo de la parte mesial del incisivo 11 está fracturado *ante mortem*, pues el reborde está erosionado. El 33 está vestibulizado y presenta mordida cruzada en oclusión. El 26 se perdió en vida y el 27 ha ocupado su lugar, por lo que no queda espacio libre en esa hemiarcada. Enfermedad periodontal leve, con retracción alveolar de 2 a 3 mm. Presencia severa de sarro, sobre todo en cara lingual.

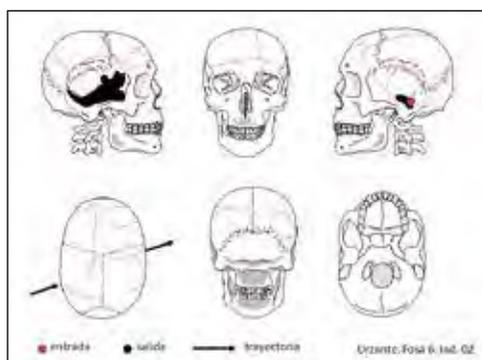


Figura 194. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 195. Orificio de entrada de proyectil en escama temporal izquierda.



Figura 196. Salida de proyectil en el parietal derecho.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 6

No se ha podido conocer la identidad de las dos personas que se encontraban inhumadas en esta fosa.

Tabla 8. Datos para la interpretación

Ind.	Edad	Estatura	Identificación	Edad
1	<25	174	¿De Tarazona?	18
2	25-35	166	¿De Tarazona?	31

Por la documentación existente se podría establecer la hipótesis de que correspondieran a un grupo de dos personas procedentes de Tarazona, asesinadas el 25 de agosto de 1936. Las edades que presentan son compatibles a los dos vecinos desaparecidos. Se trataría de:

- Francisco Gracia Martínez, de 18 años, natural de Cascante y jornalero de profesión.
- Francisco Medrano Martínez, de 31 años, también originario de Cascante y jornalero.

4.6.7. *Urzante / Fosa 7*

Esta fosa individual se localizaba de forma paralela y a un metro de la pared sureste del recinto cementerial. Se hallaba prácticamente debajo de la fosa 5 con una capa de 20 a 30 cm intermedia.

## URZANTE / FOSA 7 / INDIVIDUO 1

Se trata de una fosa individual en la que el cuerpo estaba dispuesto en decúbito supino con una orientación suroeste noreste. El brazo derecho estirado a lo largo del tronco y el brazo izquierdo flexionado con la mano en la cavidad abdominal. Las piernas extendidas en paralelo.

*Objetos asociados:* Se han recuperado tres clavos, tres botones de nácar de 10 mm de diámetro, además de otro botón blanco de pasta y otro de color marrón. Asimismo se han localizado dos gemelos de forma romboidea de 17 mm de ancho cubiertos a mitades de esmalte de color azul y blanco. El reborde y los extremos son metálicos. Alrededor del gemelo se ha conservado un trozo de tejido de color azul, que pudiera corresponder a la camisa.

*Antropología:* Individuo masculino de edad adulta joven, inferior o próximo a los 25 años. Presenta fusión activa de las epífisis mediales en las clavículas. Estatura estimada de 169 cm. En el capítulo de variantes anatómicas muestra dehiscencia del arco en las vértebras cervicales y en las vértebras del sacro. Por lo tanto, se trata de espina bífida generalizada en la columna vertebral. Asimismo persiste la sutura metópica. Por otro lado, en el tercer cuerpo esternal se observa una fisura de forma curva que podría tratarse de un defecto de osificación congénito.



**Patología:** La séptima costilla del costado derecho presenta un recorte por paso de proyectil de arma de fuego. La bala entró de adelante atrás, de izquierda a derecha y con una trayectoria descendente. En el costado izquierdo, las costillas 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> están fracturadas en el *perimortem*. En el cráneo, existe un orificio de entrada de proyectil en la mitad izquierda del occipital de 10 mm de diámetro. El proyectil salió en la zona media del frontal, donde produjo una fractura radiada. Así pues, la trayectoria de disparo fue de atrás adelante, de izquierda a derecha y ligeramente ascendente.

**Aspectos de odontología:** Presenta numerosos abscesos periapicales en 17, 14, 26, 27, 33, 34, 35, 36, 44, 45 y 47. Los incisivos 11, 12 y 21 se perdieron *post mortem*, pero el tamaño de los alvéolos y la reabsorción ósea que muestra el hueso alveolar indica que solo quedaban restos radiculares de esos dientes, por lo que el aspecto que tendría el individuo sería de pérdida *ante mortem*. Desgaste en grado 2. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en grado 1. Faceta de desgaste a distal en canino 43 por oclusión con el canino antagonista. Oclusión por solapamiento por pérdida de altura de las coronas.

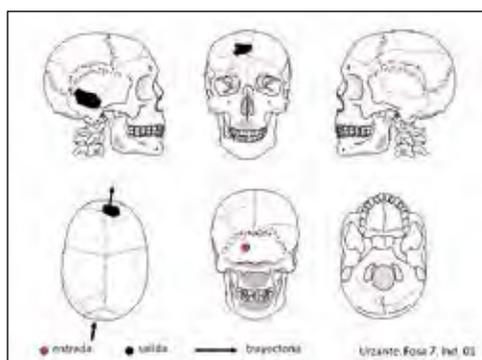


Figura 197. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 198. Orificio de entrada en el occipital.



Figura 199. Orificio de salida con estallido.



Figura 200. Paso de proyectil en séptima costilla del lado derecho. De adelante atrás.

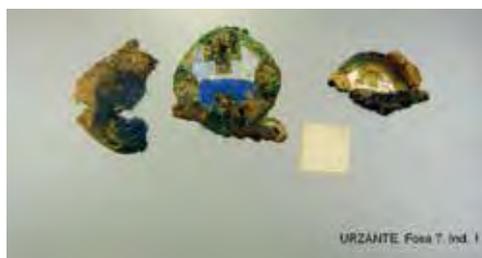


Figura 201. Gemelo completo y fragmento de otro.

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 7

No se ha podido conocer la identidad del individuo recuperado en esta fecha. Sí se puede deducir que su muerte se produjo antes del 20 de octubre de 1936, pues superpuesta a la fosa del individuo 7 se hallaba la del individuo 5, que ha sido identificado genéticamente y que fue asesinado en esa fecha.

#### 4.6.8. *Urzante* / Fosa 8

La exhumación de la fosa número 8 se llevó a cabo en junio de 2011. La fosa se localizaba en el ángulo noroeste del cementerio. Esta área estaba alterada en la parte superficial, pues se había utilizado dicho espacio como lugar de enterramiento en una etapa posterior. Así, a 15 cm de la pared se recuperó la mitad inferior de una inhumación individual, dispuesta en una cota más elevada que la fosa.

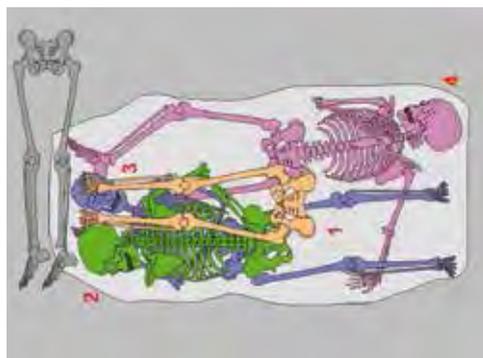


Figura 202. Distribución de los restos en la fosa 8.

En la fosa 8 se han recuperado restos de cuatro individuos, de los que el que se hallaba en la parte superior había sido removido y solo se conservaba la mitad inferior.

#### URZANTE / FOSA 8 / INDIVIDUO 1

Cintura pélvica y extremidades inferiores dispuestas en decúbito supino.

*Objetos asociados:* Fragmentos de tela y un botón de nácar hallados a la altura del coxal derecho.

*Antropología:* Individuo masculino adulto, posiblemente superior a los 35 años. No se puede dar una mayor precisión. Estatura estimada de 161 cm.

*Patología:* Ribete osteofítico en ambas rótulas, lo que significa que padecía de artrosis en las dos rodillas.

#### URZANTE / FOSA 8 / INDIVIDUO 2

Se hallaba en posición decúbito prono, el brazo derecho flexionado con la mano en la cavidad abdominal. La cabeza lateralizada y apoyada sobre el lado derecho. En el momento de la exhumación, la fosa se encontraba previamente alterada, por lo que los huesos de las extremidades inferiores y el brazo izquierdo estaban desplazados.

*Objetos asociados:* Sobre la espalda se han recuperado trozos de tejido, así como tela oscura del pantalón. En relación al atuendo se hallan dos cremalleras de igual tamaño, 118 mm, que pudieran corresponder a las mangas. También se han localizado dos botones de nácar y un enganche metálico. Enredado en la tela se ha recuperado un proyectil de arma de fuego de 9 mm de diámetro (nueve corto).

**Antropología:** Se trata de un individuo masculino de edad adulta madura-senil, superior a los 50 años. Se encuentran osificados los cartílagos tiroideos y cricoides. Estatura estimada de 164 cm.

**Patología:** En consonancia con la edad, muestra signos de enfermedad degenerativa en la columna vertebral como osteofitos en las vértebras cervicales C5 y C6 y en las dorsales D1 y D2. Existen improntas de nódulos de Schmorl en las torácicas D9 y D10. También presenta artrosis de codo mostrado por un ribete osteofítico en el extremo proximal del cúbito derecho. En el campo de las lesiones traumáticas, muestra fractura de los huesos propios de la nariz. Estos están soldados con una inclinación hacia el lado derecho. Asimismo está torcido el cornete. Así pues, se produjo una fractura de la nariz por impacto directo, por golpe o por caída contra el suelo, que acarreó que la nariz quedara torcida porque los huesos están consolidados hacia la derecha. Al periodo del *perimortem* corresponde la fractura conminuta en el tercio proximal del húmero izquierdo. Por otro lado, se observa el recorte en la décima costilla del costado izquierdo por el paso de proyectil de arma de fuego en sentido de delante atrás. El mismo disparo afectó a las vértebras C7 y D1 en el lado izquierdo. En el cráneo se observa el orificio de entrada de proyectil de arma de fuego en la parte posterior del parietal derecho. La bala penetró de forma tangencial de derecha a izquierda y de arriba abajo, para salir por el parietal izquierdo.

**Aspectos de odontología:** A nivel de 45 presenta un absceso con gran destrucción de hueso alveolar, por lo que no se puede determinar si el diente se perdió en vida o *post mortem*. Desgaste dental muy dispar en los diferentes dientes en grado 1 en molares y premolares superiores y en incisivos inferiores; y en grado 3 a 4 en premolares inferiores e incisivos y caninos superiores. Presencia severa de cálculo.



Figura 203. Fractura conminuta *perimortem* en el tercio proximal de húmero izquierdo.



Figura 204. Recorte por paso de proyectil de arma de fuego en una costilla.

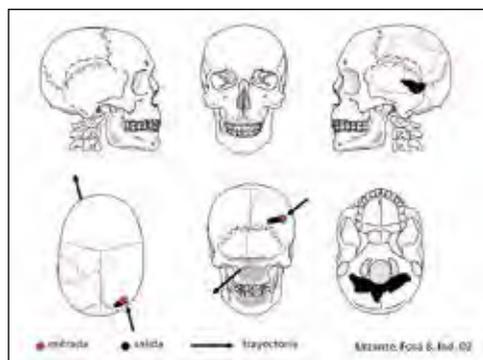


Figura 205. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 206. Entrada de proyectil de forma tangente.

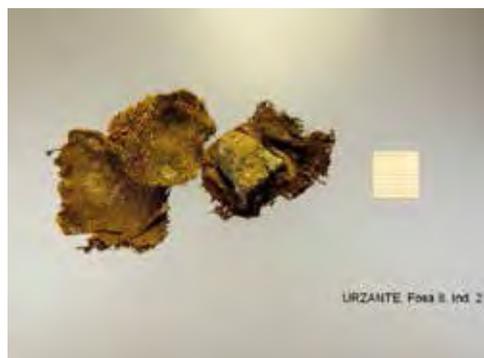


Figura 207. Proyectil engarzado en la chaqueta.

### URZANTE / FOSA 8 / INDIVIDUO 3

Dispuesto en posición decúbito supino, con el brazo derecho e izquierdo flexionados sobre la cavidad abdominal. Las piernas extendidas en paralelo.

*Objetos asociados:* Se han recuperado varios botones: dos blancos de 13 mm de diámetro, dos de nácar de 13 y otro de 10 mm, más otro negro de 14 mm. También se ha encontrado una cremallera cosida a tela de forro y de jersey, por lo que se trata de una cremallera de cuello de jersey. Asimismo se ha localizado un trozo de tela en banda con un botón blanco y dos cierres metálicos. Podría tratarse de un fajín.

*Antropología:* Corresponde a un individuo masculino adulto joven, de edad superior a los 30 años. Estatura estimada de 164 cm. Se ha conservado masa encefálica deshidratada, compatible con un hemisferio cerebral, que mide 41 mm de eje mayor y 26 mm de eje menor, por 15 mm de grosor.

*Patología:* Hay signos de artrosis coxo-sacra. También hay signos de artrosis en la columna vertebral representados por improntas de nódulos de Schmorl en la cara inferior de las vértebras D12 y D10 con orificio de comunicación con el canal medular. En la eminencia frontal derecha se observa una antigua lesión traumática que originó una alteración de la superficie craneal con relieves y depresiones en un diámetro de 20 mm. En la décima costilla izquierda se observa un recorte producido por el paso de proyectil de arma de fuego. Uno o dos disparos atravesaron el húmero y el cúbito izquierdo produciendo una fractura conminuta. En la rama izquierda de la mandíbula penetró un proyectil de arma de fuego que atravesó para salir por el malar derecho. La trayectoria fue de izquierda a derecha, de atrás adelante y ligeramente ascendente.



Figura 208. Erosión craneal en el frontal.

*Aspectos de odontología:* No se conserva la mitad derecha del maxilar superior, sí un fragmento con los alvéolos de 21 a 26. Presenta apiñamiento en dientes anteriores. El 22 está lingualizado, al igual que los incisivos inferiores, a excepción del 31, que está vestibulizado. Desgaste dental 3 a 4 en molares. Abscesos periapicales en 46 y 36 en lingual. Hipoplasia del esmalte en forma de fosas no lineares en el tercio cervical y medio. Presencia moderada de cálculo.



Figura 209. Fracturas *perimortem* en diáfisis de húmero y cúbito izquierdos.

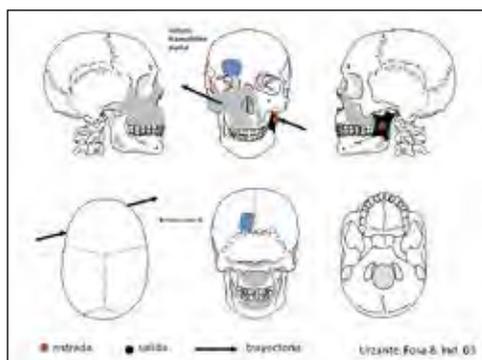


Figura 210. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 211. Lado izquierdo. Rama fracturada por paso de proyectil.



Figura 212. Cremallera del jersey. Reverso.

#### URZANTE / FOSA 8 / INDIVIDUO 4

Dispuesto en decúbito supino con el brazo flexionado hacia el cuello, el brazo izquierdo estirado y abierto. Pierna derecha ligeramente flexionada. Cabeza apoyada sobre el lado derecho.

*Objetos asociados:* Trozo de tela recuperada a la altura del sacro. Asimismo hay un fragmento de cuero. En un rodete de tela de pana azul, de 54 mm, se halla englobado un proyectil de 11 m de diámetro por 19 de longitud. En la parte opuesta es tela de forro azul y jersey. Además se ha conservado otro trozo de tela de pana con tela de forro,



que corresponde al bolsillo del pantalón en el que se guarda una moneda de 25 mm de diámetro, que corresponde a una moneda de 10 céntimos.

*Antropología:* El cráneo fue exhumado con anterioridad y se volvió a inhumar dentro de un plástico. Individuo masculino de edad adulta joven, de edad superior a los 35 años. Cartílago tiroideos osificado. Estatura estimada de 162 cm. Faltan costillas del lado derecho porque han sido alteradas por una madriguera. El húmero derecho tiene unas impregnaciones de color rojo magenta en la diáfisis y en el cóndilo distal. También dos costillas, una de cada lado, tienen coloración azulada y morada. Este tipo de cambios en la coloración se ha podido originar por traspaso de los tintes de la ropa.

*Patología:* Existe una erosión craneal de tipo ovalado de 11 mm de eje menor y 16 mm de eje mayor, situado en el parietal derecho. En parietal izquierdo, justo por encima de la escama temporal, se halla un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 10 mm de diámetro. El orificio de salida se encuentra en el parietal derecho, rodeado de una fractura radiada. La trayectoria de disparo fue de izquierda a derecha, de adelante atrás y subhorizontal.

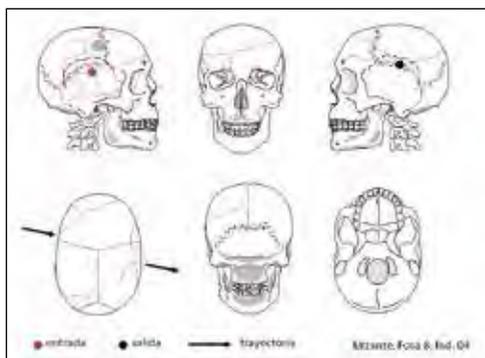


Figura 213. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 214. Orificio de entrada de proyectil en parietal izquierdo.



Figura 215. Orificio de salida en el parietal derecho, sobre la escama temporal.



Figura 216. Proyectil de 9 mm en el interior de las prendas de vestir.

*Aspectos de odontología:* No se conservan dientes en el maxilar superior. La retracción del maxilar es más intensa en el lado izquierdo por pérdida antigua de los dientes. Desgaste dental 3 a 4 en molares y 4 en caninos inferiores. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en grado en caninos y en forma de opacidades blancas-marrones en molares. Presencia moderada de sarro.

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS INDIVIDUOS DE LA FOSA 8

De los cuatro individuos recuperados en esta fosa, se ha conseguido la identificación de dos de ellos. Se trata de dos vecinos de Vera de Moncayo (Zaragoza).

Tabla 9. Interpretación de las identidades

Ind.	Edad	Estatura	Identificación	Edad
1	>40	161	Pedro Redrado Martínez	58
2	>40	164	Antonio Lahuerta Bonel	43
3	>30	164	¿?	
4	>35	162	¿?	

#### 4.6.9. Interpretación general

Una vez analizados todos los restos, cabe considerar las cuestiones relativas a la causa de muerte y a la identificación esenciales en las investigaciones forenses. En todos los casos se comprueba la existencia de lesiones por arma de fuego. En lo que respecta a la identificación, tanto el estudio antropológico como el genético han posibilitado obtener resultados positivos en diez casos.

##### a) Causa de muerte

La totalidad de los 21 individuos exhumados en el cementerio de Urzante (Navarra) presentan heridas por arma de fuego que provocaron su fallecimiento. De hecho, todos muestran orificios de entrada y/o salida en los respectivos cráneos. En 11 de los casos fueron disparados también en el tórax o en las extremidades superiores.

A continuación presentamos unos esquemas donde se señalan las lesiones por arma de fuego para todo el conjunto de esqueletos analizados y distribuidos por fosas:

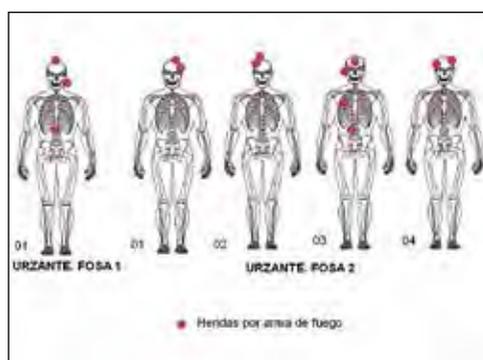


Figura 217. Localización de las lesiones.

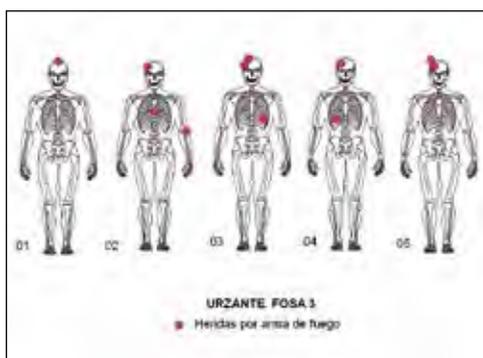


Figura 218. Localización de las lesiones.

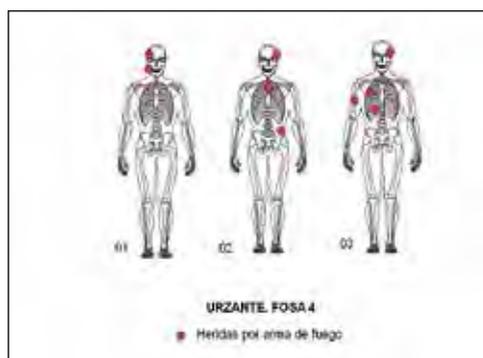


Figura 219. Localización de las lesiones.

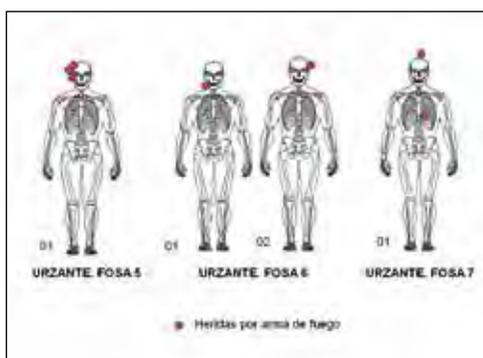


Figura 220. Localización de las lesiones.

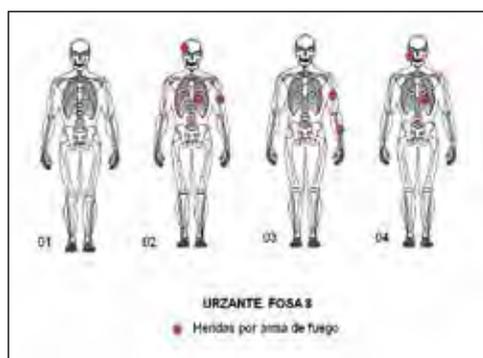


Figura 221. Localización de las lesiones.

## b) Identificados en las fosas de Urzante

En una época anterior a la exhumación realizada en 2011, habían sido exhumados un número indeterminado de restos que fueron atribuidos al grupo de vecinos de Tarazona. Se buscaba a 10 personas, que no podían estar en una sola fosa porque fueron fusilados en días y meses diferentes. Por lo tanto, aquella exhumación pudo alterar la distribución original de las fosas.

También fueron exhumados en la década de los 80 dos vecinos de Ablitas en el área de la fosa 1, a la izquierda de la puerta de acceso. De hecho, en la excavación analizada en este informe se pudo comprobar que esta zona estaba removida y varios restos óseos estaban desplazados.

En la exhumación realizada entre los meses de abril y junio de 2011 se recuperaron 21 individuos en 8 fosas. De las 21 personas recuperadas se han identificado genéticamente diez de ellas. Por los datos del día de desaparición

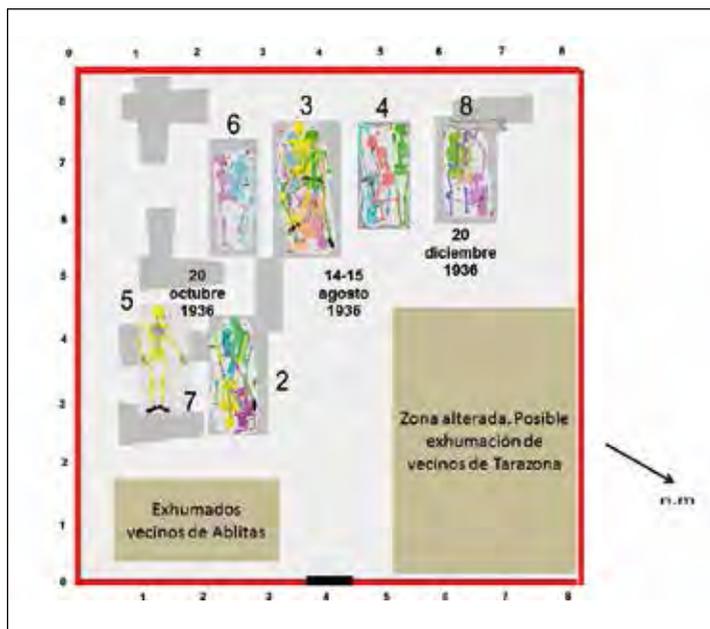


Figura 222. Zonas del cementerio alteradas por las exhumaciones anteriores a 2011.

Tabla 10. Secuencia de los enterramientos

Fosa	Día de asesinato/entierro	Nº Personas	Identificación
1		1	Sí
2	19 de agosto 1936	4	No
3	14-15 agosto 1936	5	Sí
4	15 agosto 1936?	3	1 de 3
5	20 octubre 1936	1	Sí
6	25 agosto 1936	2	No
7	22 noviembre 1936	1	No
8	20 diciembre 1936 y 15 enero 1937?	4	2 de 4

o muerte de esas personas se puede saber el día en que fueron realizados los entierros, que se representan en los diferentes planos. En el primero de ellos, se señala la secuencia de fosas confirmada por las identificaciones genéticas. En el otro plano, se plantea una hipótesis de la sucesión de los enterramientos, a partir de los testimonios recogidos, la documentación y las identificaciones positivas.



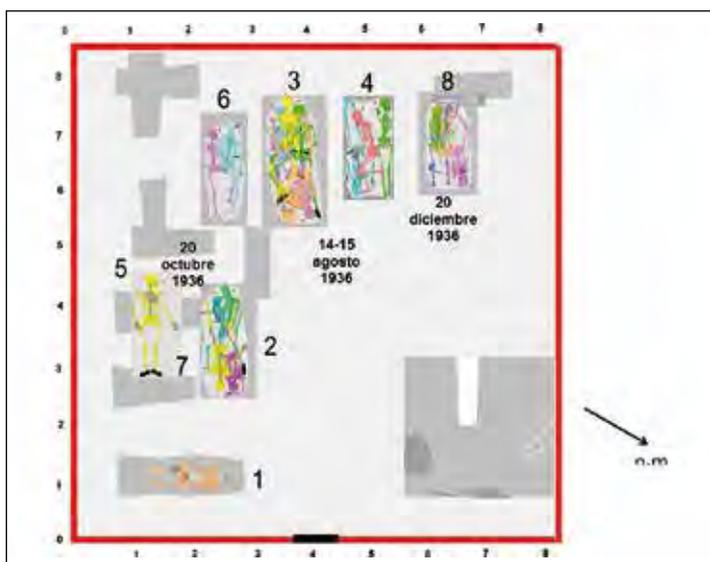


Figura 223. Secuencia de las fosas confirmada por la identificación de las personas exhumadas.

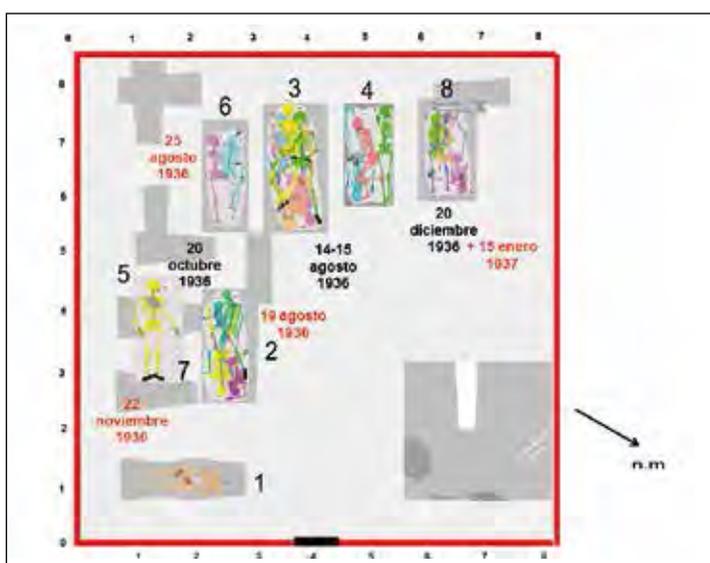


Figura 224. Posible secuencia de enterramiento según la documentación recogida.

#### 4.6.10. Análisis genéticos para la identificación

Las muestras para el análisis genético aportadas por los familiares (indubitadas) fueron remitidas junto con las muestras óseas y dentarias (dubitadas) de los 21 individuos exhumados en Urzante con la correspondiente cadena de custodia al laboratorio BIO-MICs de la Universidad del País Vasco en Vitoria-Gasteiz<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Bajo la dirección de la Dra. Marian Martínez de Pancorbo.

Los resultados obtenidos han permitido la identificación positiva de diez vecinos de Novallas, Vierlas y Vera de Moncayo que se buscaban.

En la tabla adjunta se resumen los datos para el análisis genético y el resultado de los mismos.

- FOSA 1

FOSA 1. INDIVIDUO 1: El único individuo completo recuperado en la fosa ha sido identificado como Pedro Villafranca Gracia. Era originario de Novallas y panadero de profesión. Permaneció veinte días escondido en casa, pues previamente habían detenido a su padre y a su hermano. Le asesinaron cuando contaba 19 años de edad.

- FOSA 2

FOSA 2. INDIVIDUO 1: No identificado.  
FOSA 2. INDIVIDUO 2: No identificado.  
FOSA 2. INDIVIDUO 3: No identificado.  
FOSA 2. INDIVIDUO 4: No identificado.

- FOSA 3

Las cinco personas que fueron inhumadas en esta fosa tras su asesinato eran originarias de Novallas (Zaragoza). Sus nombres fueron registrados en Tarazona como fusilados los días 14 y 15 de agosto de 1936.

FOSA 3. INDIVIDUO 1: Corresponde a Manuel Cornago Vázquez, vecino de Novallas. Era campesino. Fue asesinado a los 33 años de edad. Estaba casado y tenía una hija. De ideología republicana.

FOSA 3. INDIVIDUO 2: Corresponde a Domingo Visanzay Sancho. Campesino de profesión, tenía 34 años cuando le provocaron la muerte. Fue detenido en su casa. Estaba casado y tenía cuatro hijos. Estaba afiliado a UGT.

FOSA 3. INDIVIDUO 3: Se trataría de Baltasar Royo García. Fue asesinado a los 38 años. Aparece en el grupo del día 14 de agosto de 1936. Era labrador y estaba afiliado en el PC. Se sabía que estaba enterrado en una de las fosas de Urzante por información aportada por el conductor del camión que le llevó allí.

FOSA 3. INDIVIDUO 4: El individuo 4 ha sido identificado como Agustín Úcar Vázquez. Labrador de 42 años de edad. Estaba casado y no tenía hijos. Del grupo del 15 de agosto de 1936. Su mujer, Ascensión Vázquez, también fue asesinada.

FOSA 3. INDIVIDUO 5: Por el análisis genético se sabe que se trataría de Francisco Lahera Ruiz o de su hermano Bonifacio Lahera Ruiz.

- FOSA 4

No existen datos suficientes para conocer el grupo y las personas que están enterradas en esta fosa. Sin embargo, se conoce que los asesinatos se produjeron el 14 (o 15) de agosto.



FOSA 4. INDIVIDUO 1: Aunque los resultados genéticos no son concluyentes por el tipo de parentesco de las muestras, podría corresponder a Santos García Navascués. Era vecino de Novallas y murió a los 43 años. Fue detenido en casa y conducido en un camión hasta el lugar donde fue asesinado. Estaba casado y tenía tres hijos.

FOSA 4. INDIVIDUO 2: No ha sido posible establecer su identificación, pero comparte una relación de parentesco por parte de madre con Venancio Azcona Royo. Se puede deducir que es una persona de Novallas o de la comarca.

FOSA 4. INDIVIDUO 3: No ha sido identificado.

- FOSA 5

FOSA 5. INDIVIDUO 1: En esta fosa individual fue inhumado Pío Morales Lagarna, natural de Vierlas (Zaragoza). Tenía 52 años de edad. Fue asesinado el 20 de octubre de 1936.

- FOSA 6

En esta fosa se hallaban inhumadas dos personas. La edad estimada de uno de ellos es menor de 20 años y superior a los 30 años para el otro. Estos datos serían concordantes con dos vecinos de Tarazona que fueron asesinados el 25 de agosto de 1936, cuyas identidades serían Francisco Gracia Santander (18) y Francisco Medrano Martínez (31).

FOSA 6. INDIVIDUO 1: No ha sido posible establecer una identificación.

FOSA 6. INDIVIDUO 2: No ha sido posible establecer una identificación.

- FOSA 7

Fosa individual situada por debajo de la fosa 5. El 20 de noviembre de 1936 se documenta el asesinato de Isidoro Bozal García, natural de Tarazona, que podría ajustarse por edad a la persona enterrada en la misma. Jornalero de profesión y 38 años de edad en su fallecimiento.

FOSA 7. INDIVIDUO 1: No ha sido posible establecer una identificación.

- FOSA 8

De los cuatro individuos recuperados en esta fosa, se ha podido determinar la identidad de dos de ellos. Ambos eran originarios de Vera de Moncayo (Zaragoza).

FOSA 8. INDIVIDUO 1: Corresponde al vecino de Vera de Moncayo, Pedro Redrado Martínez. Tenía 58 años de edad y era campesino. Estaba casado y tenía cuatro hijos. Estaba afiliado a UGT. Fue detenido por la Guardia Civil y asesinado el 20 de diciembre de 1936. Un taxista relató cómo había visto los cadáveres en la cuneta.

FOSA 8. INDIVIDUO 2: Ha sido identificado como Antonio Lahuerta Bonel, vecino de Vera de Moncayo (Zaragoza). Era campesino y estaba casado. Falleció a los 44 años de edad. La Guardia Civil le detuvo en su casa el 20 de diciembre de 1936.



FOSA 8. INDIVIDUO 3: No ha sido posible establecer una identificación.

FOSA 8. INDIVIDUO 4: No ha sido posible establecer una identificación.

## 5. CONCLUSIONES

La primera exhumación de víctimas de la Guerra Civil (1936-1939) realizada en Navarra con metodología científica se produjo el año 2005 en Fustiñana. De este modo, resulta posible establecer una comparación con otra fosa más compleja exhumada el año 2011 en Urzante. La primera de estas fosas es sencilla, con un grupo cerrado de siete víctimas de antecedentes conocidos, mientras que la segunda es una fosa compleja con un grupo abierto de veintiuna personas. Lo anterior condiciona el trabajo arqueológico que se debe llevar a cabo de forma minuciosa siguiendo protocolos reconocidos internacionalmente. En ambos casos, la planificación y gestión de la información obtenida resultarán fundamentales para la buena consecución del proyecto, que pretende establecer la identificación y la causa de muerte de estas víctimas en el marco de los derechos humanos (Etxeberria, 2004). En tal sentido, la experiencia en el ámbito más tradicional de la arqueología funeraria, trasladada aquí a la perspectiva de la arqueología forense, resulta fundamental en estas investigaciones.

Hay elementos de similitud en la metodología empleada y otros de diferencia entre estas dos fosas comunes, como son que en la primera de estas exhumaciones (Fustiñana), con un grupo de víctimas de identidades conocidas, no fue posible realizar análisis genéticos por falta de financiación, mientras que en la segunda (Urzante) se lograron identificaciones positivas por este método, aunque el grupo de víctimas era abierto y por ello ofrecía mayores incertidumbres.

Por lo anterior, lo fundamental de cualquier intervención equivalente radica en el adecuado registro documental arqueológico y de laboratorio que posibilita una interpretación posterior con resultados fiables formalmente obtenidos, sin olvidar los antecedentes históricos a través de fuentes orales o escritas. De este modo, se puede obtener una mayor aproximación al conocimiento de la verdad de los hechos históricos acontecidos.



Tabla 11. Similitudes y diferencias entre las dos fosas

	Fustiñana	Urzante
<b>Antecedentes</b>		
Antecedentes históricos de los hechos	Sí	Sí
Información oral de los familiares	Sí	Sí
Características del grupo fusilado	Grupo cerrado	Grupo abierto
Asesinato extrajudicial	Único evento	Sucesión de asesinatos de varios grupos en días distintos
Datos <i>ante mortem</i> del grupo	Sí	Sí, aproximado
Intervenciones previas en la fosa	No. Fosa intacta	Sí. Fosa alterada
<b>Sobre la fosa</b>		
Características generales	1 fosa	8 fosas
Año de exhumación	2005	2011
Ubicación de la fosa	Imprecisa	Precisa
Protección del terreno a lo largo del tiempo	No	Sí
Características del suelo	Arenoso y seco	Arenoso y seco
Recursos económicos para la exhumación	No	Sí
Se emplea metodología arqueológica actualizada	Sí	Sí
Se emplea un equipo especializado	Sí	Sí
Experiencia previa del equipo	Sí	Sí
<b>Tiempo invertido en la exhumación</b>		
Se realiza un informe de la exhumación	Sí	Sí
Se documenta con fotografía y video	Sí	Sí
Se recuperan elementos asociados	Sí	Sí
Se restauran los elementos asociados	No	No
<b>Sobre los restos humanos</b>		
Número de individuos	7	21
Recursos económicos para los análisis	No	Sí
Cantidad en el estado de conservación	Completos	Incompletos
Calidad del estado de conservación	Bueno	Bueno
Se realiza el estudio antropológico	Sí	Sí
Se establece la causa de muerte	Sí	Sí
Se realiza informe técnico	Sí	Sí
Se realizan estudios genéticos	No	Sí
<b>Reconocimiento y homenaje</b>		
Posteriormente se han realizado actos de homenaje	Sí	Sí
Se devolvieron los restos a sus familiares	Sí	Sí
El lugar queda señalizado	Sí	Sí



## 6. LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilar, P. (2008). *Políticas de la memoria y memoria de la política*. Madrid: Alianza.
- Aguilar, P. y Payne, L. A. (2018). *El resurgir del pasado en España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*. Madrid: Taurus.
- AFAN (Asociación de Familiares de Asesinados Navarros). (2004). *Navarra 1936 de la esperanza al terror*. Tafalla: Altaffaylla.
- Aufderheide, A. C. & Rodríguez-Martín, C. (1998). *Human Paleopathology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bartos, L. (2013). *Recuperando raíces*. Berriozar: Cénlit.
- Brooks, S. T. & Suchey, J. M. (1990). Skeletal age determination based on the os pubis: a comparison of the Asca'di-Nemeskeri and Suchey-Brooks methods, *Journal of Human Evolution*, 5, 227-238.
- Bruzek, J. (2002). A method for visual determination of sex, using the human hip bone. *American Journal of Physical Anthropology*, 117, 157-168.
- Buikstra, J. & Ubelaker, D. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeol. (Survey Research Series, 44).
- DiGangi, E. A., Bethard, J. D., Kimmerle, E. H. & Konigsberg, L. W. (2009). A new method for estimating age at death from the first rib. *American Journal of Physical Anthropology*, 138(2), 164-176.
- DiMaio, V. J. M. (1985). *Gunshot wounds: Practical aspects of firearms, ballistics, and forensic taphonomy*. New York: Elsevier Science Publishing.
- Etxeberria, F. (2001). *Arqueología forense. Metodología de la recuperación de los restos esqueléticos* (pp. 667-684). Madrid: Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Recuperado de: [http://www.cej-mjusticia.es/cej\\_dode/flash/ebook/assets/img/documentosjuridicosdogma20100317191714228/documentosjuridicosdogma20100317191714228.pdf](http://www.cej-mjusticia.es/cej_dode/flash/ebook/assets/img/documentosjuridicosdogma20100317191714228/documentosjuridicosdogma20100317191714228.pdf).
- Etxeberria, F. (2004). Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. En A. Méndez Álvarez & E. Silva (eds.). *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista* (pp. 183-219). Valladolid: Ámbito.
- Etxeberria, F. (2011). Exhumaciones. En R. Escudero (ed.). *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido* (pp. 77-83). Madrid: Catarata.
- Etxeberria, F. (2012). Exhumaciones contemporáneas en España: las fosas comunes de la Guerra Civil. *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, 18, 13-28.
- Etxeberria, F. & Carnicero, M. A. (1998). Estudio macroscópico de las fracturas del *perimortem* en Antropología Forense. *Revista Española de Medicina Legal*, 84-85, 36-44.
- Etxeberria, F. & Herrasti, L. (2011). Restos humanos recuperados en la fosa de Aibar-Oibar (Navarra-Nafarroa). En A. Aiape (ed.). *Kaseda 1936 Cátedra* (pp. 218-222). Tafalla: Altaffaylla.
- Etxeberria, F., Herrasti, L. & Bandrés, A. (2011). *El cementerio de las botellas: enterramientos de presos republicanos en el monte Ezkaba (1942-1945)*. Donostia-San Sebastián: Aranzadi zientzia elkarte.



- Etxeberria, F., Herrasti, L., Márquez-Grant, N., García-Rubio, A. & Jiménez, J. (2016). Mass graves from the Spanish Civil War: exhumations, current status and protocols. *Archaeological Review Fron Cambridge*, 31(1), 83-102.
- Etxeberria, F., Herrasti, L., López de la Iglesia, L., Albisu, C., Jiménez, J., Cardoso, S., Baeta, M., Nuñez, C., Palencia, L. & Martínez de Pancorbo, M. (2012). Exhumación, identificación y causa de muerte en la fosa común de Aibar-Oibar (Navarra). *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 63, 367-377.
- Etxeberria, F., Herrasti, L., Puente, J., Bandrés, A., Jiménez, J. & Pérez de la Iglesia, L. (2010). Exhumación y análisis de los restos humanos recuperados en una fosa común del cementerio de Tudela (Navarra). *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 61, 395-406.
- Etxeberria, F., Herrasti, L., Serrulla, F. & Márquez-Grant, N. (2015). Contemporary exhumations in Spain: recovering the missing from the Spanish Civil War. En W. J. M. Groen, N. Márquez-Grant & R. C. Janaway (eds.). *Forensic Archaeology. A Global Perspective* (pp. 489-497). Wiley Blackwell.
- Etxeberria, F. & Pla, K. (2014). *El Fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. El cementerio de las botellas*. Arre (Navarra): Pamiela.
- Etxeberria, F., Serrulla, F. & Herrasti, L. (2014). Simas, cavernas y pozos para ocultar cadáveres en la Guerra Civil española (1936-1939). Aportaciones desde la Antropología Forense. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 65, 269-288.
- Fernández de la Mata, I. (2007). El surgimiento de la memoria Histórica, sentidos, malentendidos y disputas. En L. Díaz Viana & P. Tomé Martín (coords.). *La tradición como reclamo. Antropología en Castilla y León* (pp. 195-208). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Ferrándiz, F. (2014). *El pasado bajo tierra: exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Grupo Editorial Siglo XXI/Anthropos.
- Herrasti, L. & Etxeberria, F. (2014). Exhumación y análisis de los restos del cementerio del Sanatorio penitenciario de San Cristóbal en el monte Ezkaba (Ansoain, Navarra). En *El Fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. El cementerio de las botellas*. (pp. 113-152). Iruña: Pamiela.
- Herrasti, L. & Jiménez, J. M. (2012). Excavación arqueológica de los enterramientos colectivos de la Guerra Civil. *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, 18, 29-45.
- Herrasti, L., Ríos, L., Pérez de la Iglesia, L., Baeta, M., Nuñez, C., Martínez de Pancorbo, M., Castaños, P., Castaños, J. & Etxeberria, F. (2015). Exhumación, identificación y causa de muerte en 1936 de los restos humanos recuperados en la sima El Raso de Urbasa (Navarra). *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 66, 327-346.
- Isidro, A. & Malgosa, A. (2003). *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Barcelona: Masson.
- Iscan M. Y. & Loth, S. R. (1986). Estimation of age and determination of sex from the sternal rib. En *Forensic osteology: advances in the identification of human remains* (pp. 68-89). Springfield: KJ Reichs.



- Kimmerle, E. H. & Baraybar, J. P. (2011). *Traumatismos óseos. Lesiones ocasionadas por violaciones a los Derechos Humanos y conflictos armados*. Lima: EPAF.
- Krogman, W. M. & Iscan, Y. M. (1986). *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Springfield, IL: Ch. C. Thomas Ed.
- Lovejoy, O., Meindl, R., Pryzbeck, T. & Mensforth, R. P. (1985). Chronological metamorphosis of the auricular surface of the ilium: a new method for the determination of adult skeletal age at death. *American Journal of Physical Anthropology*, 68, 15-28.
- Mikelarena, F. (2016). *Sin piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores*. Arre (Navarra): Pamiela.
- Ortner, D. J. (2003). *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. San Diego: Elsevier Academic Press.
- Polo-Cerdá, M., García-Prósper, E., Crespo Alonso, S., Galtés, I., Márquez-Grant, N., García-Rubio, A., Armentano, N. & Muñoz Hernández, V. (2018). Protocolo de búsqueda, levantamiento y exhumación de restos humanos. *Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense*, 1, 7-23.
- Rascón, J., Cambra, O., Pimentel, G., González, A. & Campo, M. (2011). Influencia del estado de preservación de los restos óseos en el diagnóstico paleopatológico. En *Paleopatología: ciencia multidisciplinar* (pp. 45-59). Madrid: Sociedad Española de Paleopatología.
- Scheuer, L. & Black, S. (2004). *The juvenile skeleton*. San Diego: Elsevier Academic Press.
- Tidball-Binz, M. (2012). Recuperación e identificación de víctimas mortales de la Guerra Civil. Consideraciones desde el Derecho Internacional Humanitario. *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, 18, 143-152.
- Trotter, M. & Gleser, G. (1977). Corrigenda to «Estimation of stature from long limb bones of American whites and Negroes». *American Journal of Physical Anthropology*, 47(2), 355-356.
- Ubelaker, D. (2007). Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, suplemento 24.
- VV. AA. (2004). *Navarra 1936, de la esperanza al terror. Asociación de Familiares de Asesinados Navarros*. Tafalla: Altaffaylla.
- Wedel, V. L. & Galloway, A. (2014). *Broken Bones: Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma*. Springfield, IL: Charles C. Thomas Publisher.
- Yoldi, A. I., De la Higuera, M. J. & Botella, M. C. (1991). Análisis de sexo y edad a través de costillas y clavícula: metodología y resultados en una población mediterránea. En *Nuevas perspectivas en antropología* (pp. 1097-1111). Granada: Diputación Provincial-Universidad de Granada.



